

MEMORIA ANUAL 2020 TRANSPARENCIA PÚBLICA

DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y
ADMINISTRACIÓN LOCAL



**MEMORIA
ANUAL 2020
TRANSPARENCIA
PÚBLICA**

**DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y
ADMINISTRACIÓN LOCAL**



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local

"Andalucía. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Memoria anual 2020 de transparencia pública de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Sevilla: Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Viceconsejería. Secretaría de Transparencia, 2020.

130 p.: gráf. ; 17x24 cm.

D.L. SE 2394-2021

1. Transparencia en el gobierno-Andalucía. I. Título

35(460.35).076/.077

35(460.35).072.7"

Edita: CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.
Secretariado de Transparencia

ecoedición

Haz un uso responsable de los recursos, si decides imprimir todo el documento o parte de él, imprímelo en negro y a doble cara, considerando cuidadosamente la elección del tipo de papel. Practica la ecoedición.



Aviso Legal: Esta obra está sujeta a una licencia de Reconocimiento. No comercial. Sin obras Derivadas 4.0 Internacional License.

<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

Se permite la reproducción, distribución y comunicación pública siempre que se cite la procedencia. No se permite el uso comercial de la obra original, ni la generación de obras derivadas.

Diseño Gráfico: Gonzalo Recacha

Maquetación y Producción: Iris Gráfico Servicio Editorial, S.L. laletradigital.com

Depósito Legal: SE 2394-2021

ORDEN DEL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL POR LA QUE SE APRUEBA LA MEMORIA DE TRANSPARENCIA PÚBLICA 2020 DE LA CONSEJERÍA

El artículo 14 del Decreto 289/2015, de 21 de julio, por el que se regula la organización administrativa en materia de transparencia pública en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, regula la Memoria Anual de las Consejerías. Igualmente, el artículo 13.c) indica que las Comisiones de Transparencia elaborarán las propuestas de Memoria de evaluación anual de su ámbito de actuación y la elevarán para su aprobación por la persona titular de la Consejería.

La Comisión de Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, según certificación de su Secretaria, ha acordado en su reunión celebrada el día 13 de julio de 2021, aprobar la propuesta de Memoria del ejercicio 2020, así como elevar la misma para su aprobación.

Por todo ello, en el ejercicio de las competencias previstas en el artículo 13.c) del Decreto 289/2015, de 21 de julio, y a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Transparencia de esta Consejería,

RESUELVO

Único. Aprobar la Memoria Anual de la Transparencia Pública del ejercicio 2020 de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, que se anexa a esta Orden. Dicha Memoria será publicada en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fdo. Juan Antonio Marín Lozano

Sevilla, 25 de julio de 2021

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 9 |
| 2. MARCO NORMATIVO | 15 |
| 2.1. Normativa estatal | 17 |
| 2.2. Normativa autonómica | 17 |
| 3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TRANSPARENCIA | 19 |
| 4. SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA | 25 |
| 5. UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL | 29 |
| 5.1. Estructura organizativa de la Consejería | 31 |
| 5.2. Funciones de la Unidad de Transparencia | 33 |
| 6. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA | 35 |
| 6.1. Publicidad activa | 37 |
| 6.2. Derecho de acceso | 38 |
| 6.3. Otras actuaciones | 39 |
| 7. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL | 41 |
| 7.1. Publicidad activa | 43 |
| 7.2. Derecho de acceso | 44 |
| 7.3. Otras actuaciones | 45 |
| 8. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES | 47 |
| 8.1. Datos estadísticos de navegación en Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía | 49 |

| | |
|---|----|
| 8.2. Datos estadísticos relativos al derecho de acceso en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. | 58 |
| 8.2.1. Solicitudes recibidas. | 58 |
| 8.2.2. Materias objeto de las solicitudes de información pública . . | 62 |
| 8.2.3. Medios de presentación de solicitudes en relación a la utilización de la Plataforma Integrada para el ejercicio del derecho de acceso PID@ o se ha utilizado otro medio. | 63 |
| 8.2.4. Perfil de las personas solicitantes | 65 |
| 8.2.4.1. Personas solicitantes, desagregadas por sexo. | 65 |
| 8.2.4.2. Recurrencia en las personas solicitantes. | 66 |
| 8.2.5. Sentido de las resoluciones | 66 |
| 8.2.6. Tiempos medios de resolución. Procedimientos con ampliación de plazos. Subsanción, prórroga, trámite a terceros. | 71 |
| 8.2.6.1. Tiempos medios de resolución | 71 |
| 8.2.6.2. Procedimientos con ampliación de plazos. Subsanción, prórroga, trámite a terceros | 72 |
| 8.2.7. Grado de satisfacción de las personas solicitantes. | 73 |
| 8.3. Reclamaciones interpuestas ante el CTPDA | 79 |

| | |
|--|-----------|
| 9. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL | 81 |
| 9.1. Solicitudes recibidas. | 83 |
| 9.2. Solicitudes recibidas por órganos y entidades de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local | 84 |
| 9.2.1. Objeto de las solicitudes | 85 |
| 9.3. Sentido de las resoluciones. | 87 |
| 9.4. Reclamaciones interpuestas ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. | 89 |

| | |
|--|-----------|
| ANEXO. RELACIÓN DE SOLICITUDES CUYA RESOLUCIÓN HA SIDO NOTIFICADA EN 2020 POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL | 91 |
|--|-----------|



INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La [Ley 1/2014, de 24 de junio](#), de Transparencia Pública de Andalucía (en adelante LTPA), vino a profundizar en la transparencia de los poderes públicos, entendida como uno de los instrumentos que permiten que la democracia sea más real y efectiva.

Tal y como se recoge en su Exposición de Motivos, sin el conocimiento que proporciona el acceso de la ciudadanía a la información pública, difícilmente podría realizarse la formación de la opinión crítica y su participación en la vida política, económica, cultural y social.

La transparencia pública se articula en la Ley a través de dos grandes conceptos:

Publicidad Activa: la obligación de hacer pública en internet la información más relevante, y

Derecho de acceso a la información pública: el derecho de la ciudadanía a solicitar y tener acceso a la información pública que obre en poder de los organismos y entidades públicas.

El artículo 42 de la [LTPA](#) establece los elementos necesarios para la planificación de la transparencia en el ámbito de la Junta de Andalucía. En desarrollo de dicho artículo, el [Decreto 289/2015, de 21 de julio](#), por el que se regula la organización administrativa en materia de transparencia pública en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, regula en su artículo 14.2 la elaboración de una Memoria Anual que tenga en consideración los siguientes aspectos:

- a) Actuaciones realizadas por la Consejería y sus entidades y organismos dependientes en materia de transparencia.
- b) Datos estadísticos sobre publicidad activa y derecho de acceso.
- c) Cumplimiento de objetivos contenidos en el Plan.
- d) Propuestas de actuación.
- e) Otros aspectos de interés.

Por su parte, el reciente [Acuerdo de 28 de mayo de 2020](#), de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, por el que se aprueban las directrices para la confección de los planes operativos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, publicado en el BOJA núm. 107, de 5 de junio de 2020, ha establecido en su apartado tercero que cada Consejería aprobará su plan operativo en materia de transparencia para el periodo 2021-2022, antes del 31 de diciembre de 2020.

En concreto, la directriz séptima, relativa a la evaluación de los planes operativos especifica que:

1. *La evaluación de los planes operativos se llevará a cabo mediante la memoria anual regulada en el artículo 14.2 del Decreto 289/2015, de 21 de julio.*
2. *Anualmente, la Comisión de Transparencia de cada Consejería elaborará una propuesta de memoria de evaluación que incluirá el siguiente contenido mínimo:*
 - a) *Actuaciones realizadas por la Consejería y sus entidades y organismos dependientes en materia de transparencia: plan operativo en materia de transparencia, reuniones de la Comisión de Transparencia, actuaciones propuestas, acciones de coordinación, asesoramiento, supervisión, formación, etc.*
 - b) *Datos estadísticos sobre publicidad activa y derecho de acceso: impacto de la información publicada, número de visitas a las páginas web, solicitudes de acceso a la información pública, sentido de las resoluciones adoptadas, etc.*
 - c) *Cumplimiento de objetivos contenidos en el Plan: informe de evaluación de resultados de las medidas y actuaciones previstas en el Plan Operativo. Se hará especial referencia a los indicadores de resultados conseguidos, nivel de implementación de las actuaciones previstas y, en su caso, dificultades encontradas y sus causas.*

De acuerdo con el periodo bienal de vigencia de los planes operativos, la memoria anual correspondiente al primer año de vigencia conten-

drá un informe de evaluación intermedia, correspondiente al primer año de vigencia del Plan. Por su parte, la memoria correspondiente al segundo año de vigencia del Plan contendrá el informe de evaluación correspondiente al periodo completo de vigencia del Plan.

- d) Propuestas de actuación: identificación de nuevas medidas y actuaciones en materia de transparencia.*
 - e) Otros aspectos de interés.*
- 3. La Comisión de Transparencia elevará la propuesta de memoria anual, para su aprobación, a la persona titular de la Consejería.*
 - 4. Una vez aprobada, la Unidad de Transparencia remitirá a la Secretaría de Transparencia una copia de la memoria anual de su Consejería a los efectos previstos en el artículo 6.c) del Decreto 289/2015, de 21 de julio.*

En este contexto, por Orden del Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de 22 de julio de 2020, se aprobó el Plan Operativo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en materia de transparencia pública para el periodo 2021-2022, por lo que la presente Memoria cierra el periodo anterior a la formalización de los Planes Operativos e incluye la información relativa al resto de contenidos previstos reglamentariamente.

/ 2

MARCO NORMATIVO

2. MARCO NORMATIVO

2.1. Normativa estatal

En el ámbito estatal, el marco normativo en materia de transparencia pública sigue estando formado por la [Ley 19/2013, de 9 de diciembre](#), de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (en adelante LTBG) y el [Real Decreto 919/2014, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno](#).

En el año 2018 la Administración General del Estado inició el procedimiento para la elaboración del [Reglamento de desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre](#), que actualmente sigue en curso tras la aprobación de un nuevo borrador en el mes de febrero de 2019.

2.2. Normativa autonómica

La regulación general de la transparencia pública en Andalucía se contiene en las siguientes normas:

- [Ley 1/2014, de 24 de junio](#), de Transparencia Pública de Andalucía.
- [Decreto 289/2015, de 21 de julio](#), por el que se regula la organización administrativa en materia de transparencia pública en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.
- [Decreto 434/2015, de 29 de septiembre](#), por el que se aprueban los Estatutos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

- [Acuerdo de 17 de diciembre de 2013](#), del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- [Instrucciones de 22 de enero de 2015](#), de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información por las distintas Consejerías, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- [Acuerdo de 28 de mayo de 2020](#), de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, por el que se aprueban las directrices para la confección de los planes operativos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Esta normativa debe completarse con diversos decretos que han creado nuevas obligaciones de publicidad activa, como los siguientes:

- [Decreto 40/2017, de 7 de marzo](#), por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria.
- [Decreto 116/2016, de 5 de julio](#), por el que se regulan las Declaraciones de Interés Turístico de Andalucía.
- [Decreto 622/2019, de 27 de diciembre](#), de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

3

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TRANSPARENCIA

3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TRANSPARENCIA

La organización administrativa de la transparencia pública en Andalucía está regulada en el [Decreto 289/2015, de 21 de julio](#), por el que se regula la organización administrativa en materia de transparencia pública en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Este Decreto establece como órganos y unidades administrativas con competencia en materia de transparencia a los siguientes:

a) Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras

Le corresponde la coordinación general en materia de transparencia en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

b) Secretaría de Transparencia

Unidad administrativa dependiente de la Viceconsejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que sirve de soporte para la preparación de los trabajos relacionados con las funciones que tiene atribuidas la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras y como oficina administrativa para la relación con las Unidades de Transparencia y Comisiones de Transparencia de cada Consejería y sus entes instrumentales.

c) Unidades de Transparencia

Unidades administrativas con nivel orgánico de servicio que, a los efectos del ejercicio de sus funciones en materia de transparencia, actúan bajo la dependencia de las Viceconsejerías con el fin de impulsar la transparencia en el ámbito de su Consejería, así como de sus entidades instrumentales adscritas y facilitar la aplicación de los criterios e instrucciones que se establezcan.

d) Comisiones de Transparencia

Órganos constituidos en cada Consejería en los que participan los distintos centros directivos, archivos, entidades instrumentales y demás entidades dependientes para asegurar la implementación de la transparencia de forma homogénea en todos los ámbitos de la actuación administrativa de la Junta de Andalucía.

e) Inspección General de Servicios

La Inspección General de Servicios vela por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la publicidad activa y el derecho de acceso a la información pública en todo aquello que sea aplicable a la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

f) Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

Aunque excluido de la organización de la Administración de la Junta de Andalucía, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía se constituye como la autoridad independiente de control en materia de transparencia y protección de datos.

De acuerdo con la Orden de 1 de agosto de 2019, por la que se determina el inicio del ejercicio de las funciones en materia de protección

de datos de carácter personal por el Consejo de la Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, el 1 de octubre de 2019 el CTPDA inició el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas en materia de protección de datos.

g) Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia

La Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia tiene atribuidas las relaciones institucionales de la Administración de la Junta de Andalucía con el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, en los términos previstos en el artículo 43.4 de la LTPA y en el artículo 16.1 del [Decreto 289/2015, de 21 de julio](#).



4

**SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

4. SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

El artículo 1.d) del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, establece que le corresponde la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía a la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con las funciones atribuidas a la Secretaría de Transparencia por la normativa de transparencia.

Por su parte, el artículo 4.4 determina que la Secretaría de Transparencia actuará bajo la dependencia de la Viceconsejería. Igualmente le corresponde a la Viceconsejería la coordinación general en materia de transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sin perjuicio de las competencias asignadas en dicha materia a los distintos centros directivos, según la normativa vigente.

En cuanto a la organización y funciones de la Secretaría de Transparencia, se encuentran reguladas en el capítulo IV del [Decreto 289/2015, de 21 de julio](#), en concreto en su artículo 6 que establece que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.2 de la [Ley 1/2014, de 24 de junio](#), la Secretaría de Transparencia servirá de soporte para la preparación de los trabajos relacionados con las funciones que tiene atribuidas la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras y como oficina administrativa para la relación con las Unidades de Transparencia y Comisiones de Transparencia de cada Consejería y sus entes instrumentales, desarrollando las siguientes funciones

- a)** Asesorar a la Comisión en cuantas cuestiones sean necesarias en materia de transparencia.
- b)** Elaborar las propuestas de las instrucciones y de medidas y actuaciones necesarias para la correcta aplicación de las políticas de transparencia a adoptar por la Comisión.
- c)** Elevar a la Comisión un informe con la información agregada de las Memorias sectoriales.
- d)** Tramitar las solicitudes de dictámenes y asesoramiento al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía que tengan su origen en la Comisión.
- e)** Recabar de las distintas Consejerías y de sus entidades instrumentales adscritas cuanta información sea necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- f)** Coordinar la actividad de las distintas Unidades de Transparencia en lo que afecte a las competencias atribuidas a la Comisión.
- g)** Actuar como Unidad de Transparencia de la Consejería competente en materia de transparencia.
- h)** Coordinar el ejercicio de estas funciones con el órgano responsable en materia de información administrativa y atención a la ciudadanía.
- i)** Las demás funciones que le encomiende la Comisión en materia de transparencia.
- j)** Cualquier otra función que pudiera encomendarse en esta u otras disposiciones.

5

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA
CONSEJERÍA DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

5. UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

5.1. Estructura organizativa de la Consejería

La Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, bajo la superior dirección de su titular, se estructura para el ejercicio de sus competencias en los siguientes órganos directivos centrales:

- a)** Viceconsejería.
- b)** Secretaría General para el Turismo.
- c)** Secretaría General de Relaciones con el Parlamento.
- d)** Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia.
- e)** Secretaría General para la Justicia.
- f)** Secretaría General Técnica.
- g)** Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.
- h)** Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal.
- i)** Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación.
- j)** Dirección General de Infraestructuras Judiciales y Sistemas.
- k)** Dirección General de Administración Local.
- l)** Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias¹.

¹ La Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias pasó a depender de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior el 3 de septiembre de 2020.

Además, durante el año 2020, la Consejería gestionó las competencias de los servicios periféricos que le corresponden a través de las siguientes Delegaciones Territoriales de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local:

- a)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería.
- b)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz.
- c)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Córdoba.
- d)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada.
- e)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva.
- f)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén.
- g)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Málaga.
- h)** Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla.

Por último, se encuentran adscritas a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local las siguientes entidades instrumentales:

- a)** La sociedad mercantil Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., a través de la Secretaría General para el Turismo.
- b)** La Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, a través de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.
- c)** La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), adscrita a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local junto con la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

5.2. Funciones de la Unidad de Transparencia

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del [Decreto 289/2015, de 21 de julio](#), las Unidades de Transparencia ejercerán cuantas funciones resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines y, en concreto, las siguientes:

- a)** Coordinar las actuaciones en materia de transparencia.
- b)** Velar por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- c)** Colaborar con la Secretaría de Transparencia en las actuaciones en materia de transparencia.
- d)** Realizar el seguimiento de la ejecución del Plan Operativo en materia de Transparencia establecido por su Consejería.
- e)** Recabar, difundir y supervisar la información necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad activa correspondientes, así como facilitar el acceso a la misma a través del Portal de la Junta de Andalucía, garantizando que toda la información referente a personas esté desagregada por sexo, cuando sea posible.
- f)** Procurar la disponibilidad de la información cuyo acceso se solicite con mayor frecuencia.
- g)** Dar curso a las solicitudes de acceso a la información pública que sean recibidas en la Unidad y trasladarla al órgano o entidad competente para su resolución.
- h)** Realizar el seguimiento, apoyar y asesorar a los órganos competentes en la tramitación y resolución de las solicitudes de acceso a la información.
- i)** Asistir a las personas que lo requieran en el correcto ejercicio del derecho de acceso.
- j)** Llevar el control de todas las solicitudes de acceso a la información recibidas, tramitadas y resueltas.

- k)** Comunicar a la Secretaría de Transparencia los datos del párrafo anterior a efectos de su agregación con los del resto de unidades de transparencia.
- l)** Impulsar la formación y sensibilización en materia de transparencia del personal de la Consejería y entidades instrumentales adscritas, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros órganos.
- m)** Coordinar en su ámbito las acciones en materia de información administrativa y atención a la ciudadanía.
- n)** Todas aquellas que sean necesarias para asegurar una correcta aplicación de las disposiciones en materia de transparencia.

6

**ACTUACIONES LLEVADAS A
CABO POR LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA**

6. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

6.1. Publicidad activa

En materia de publicidad activa, durante el año 2019, la Secretaría de Transparencia ha llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Adaptación del Portal de Transparencia a la reordenación de la Administración de la Junta de Andalucía, operada por el [Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero](#), de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías.
- Mejora de los textos explicativos e introductorios del apartado “Información económica y presupuestaria”, en colaboración con la Unidad de Transparencia de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.
- Inicio de los trabajos para la elaboración de un borrador de reglamento de desarrollo de la LTPA.
- Elaboración de la propuesta de las directrices para la confección de los planes operativos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- Coordinación de los trabajos para la adaptación de la información publicada sobre subvenciones y ayudas al Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.
- Coordinación del proceso de elaboración de los planes operativos de las distintas consejerías tras la aprobación de las Directrices generales por la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras.
- Coordinación y asesoramiento de la actividad de las distintas Unidades de Transparencia de la Administración de la Junta de Andalucía.

- Coordinación y seguimiento de la actualización trimestral de la información publicada en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía.
- Inclusión de los resultados de la encuesta de satisfacción sobre el ejercicio del derecho de acceso en el Informe estadístico mensual.
- Durante el año 2020 se registró una denuncia ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, relativa a la publicación de la información sobre contratos menores, cuya gestión fue asumida por la Secretaría de Transparencia. Tras la presentación de las correspondientes alegaciones, por Resolución PA-4/2021, de 25 de enero, se declara que no ha habido incumplimiento de la normativa de transparencia.

6.2. Derecho de acceso

En materia de derecho de acceso, durante el año 2020, la Secretaría de Transparencia ha llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Asesoramiento a las Unidades de Transparencia de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Coordinación de respuestas de solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a varias Consejerías.
- Implantación de mejoras y propuestas de modificación de la Herramienta Plataforma Integral de Derecho de Acceso.
- Propuestas de mejora del módulo estadístico de la Herramienta Plataforma Integral de Derecho de Acceso.
- Elaboración de la versión 5 del *Estudio sobre la doctrina del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía y sobre la jurisprudencia*.

6.3. Otras actuaciones

Durante el año 2020, la Secretaría de Transparencia también ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Tutorización en diversas ediciones de la actividad formativa del Instituto Andaluz de Administración Pública denominada *Transparencia en la actuación de la Junta de Andalucía*, con un número de 2.721 personas participantes durante 2020.
- Celebración de una reunión de coordinación de Unidades de Transparencia (16/10/2020).
- Revisión de la Sección de Transparencia en la versión beta del nuevo Portal de la Junta de Andalucía.
- Colaboración con la Cámara de Cuentas de Andalucía en la actividad fiscalizadora en materia de transparencia de varias entidades instrumentales.
- Publicación de la Memoria Anual 2019 de Transparencia de la Consejería, incluyendo datos agregados de todas las Unidades.
- Contratación de la redacción de la Ley 1/2014, de 24 de junio, en versión lectura fácil, así como la consultoría sobre el uso del lenguaje sencillo en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía.



**ACTUACIONES LLEVADAS
A CABO POR LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DE LA
CONSEJERÍA DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

7. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las actuaciones de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local han sido las siguientes:

7.1. Publicidad activa

En materia de publicidad activa, durante el año 2020, la Unidad de Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Elaboración de la propuesta del Plan Operativo en materia de transparencia de la Consejería para los ejercicios 2020 y 2021, aprobado por Orden de 20 de julio de 2020.
- Revisión y aprobación del Catálogo de obligaciones de publicidad activa de la Consejería.
- Generación, supervisión y actualización de contenidos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en la Sección

de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, a través del gestor de contenidos DRUPAL, en concreto:

- Planes y programas: 9
 - Consultas previas: 9
 - Normativa en elaboración: 1
 - Documentación sometida a trámite de información pública: 1
 - Directrices e instrucciones: 3
 - Normativa vigente: 22
 - Convenios suscritos: 13
 - Encomiendas de gestión: 2
 - Delegaciones de competencias: 2
 - Declaraciones de IRPF e IP: 22
 - Publicidad institucional: 9
- Por último, destacar que durante el año 2020 no se ha registrado ninguna denuncia ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía por incumplimiento de las obligaciones de publicidad activa de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

7.2. Derecho de acceso

En materia de derecho de acceso, durante el año 2020, la Unidad de Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Asesoramiento en relación con las solicitudes de información pública a los Centros directivos de la Consejería y sus entidades instrumentales.

- Coordinación de solicitudes dirigidas a más de un centro directivo de la Consejería.
- Asesoramiento en relación con las reclamaciones interpuestas ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en relación con resoluciones de procedimientos de información pública resueltos por órganos directivos de la Consejería y sus entidades instrumentales.

7.3. Otras actuaciones

Durante el año 2019, la Unidad de Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local también ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Reunión de la **Comisión de Transparencia** de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, celebrada el día 13/07/2020, con el siguiente orden del día:
 - Aprobación de la propuesta de Memoria Anual 2019 y elevación a la firma del Sr. Vicepresidente y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
 - Aprobación de la propuesta de Plan Operativo 2021-2022 y elevación a la firma del Sr. Vicepresidente y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
 - Presentación del Catálogo de obligaciones de publicidad activa de la Consejería y sus entidades instrumentales.
 - Informe de situación primer semestre 2020.
 - Coordinación de actuaciones en materia de transparencia en la Consejería y sus entidades instrumentales.
 - Ruegos y preguntas.

- Reunión de la **Comisión de Transparencia** de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, celebrada el día 16/12/2020, con el siguiente orden del día:
 - Informe de situación 2020: datos provisionales sobre el ejercicio del derecho de acceso en la Consejería.
 - Obligaciones de publicidad activa: recordatorio de Catálogo y procedimiento a seguir para la publicación de la información.
 - Plan Operativo Transparencia 2021-2022: medidas a adoptar por los centros directivos, unidades y entidades CTRJAL.
 - Coordinación con la Unidad de Transparencia: solicitudes de información y/o reclamaciones ante el CTPDA.
 - Ruegos y preguntas.

- Asistencia del Viceconsejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y de la Secretaria General de Regeneración, Racionalización y Transparencia a la **Comisión Consultiva del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía**. Durante el año 2020, la Comisión se reunió en tres ocasiones: Sesión Ordinaria a distancia del 14 al 22 de mayo 2020, Sesión Extraordinaria a distancia del 27 al 31 de julio 2020 y Sesión Ordinaria a distancia del 21 de octubre hasta el 9 de noviembre 2020.



8

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES

8. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES

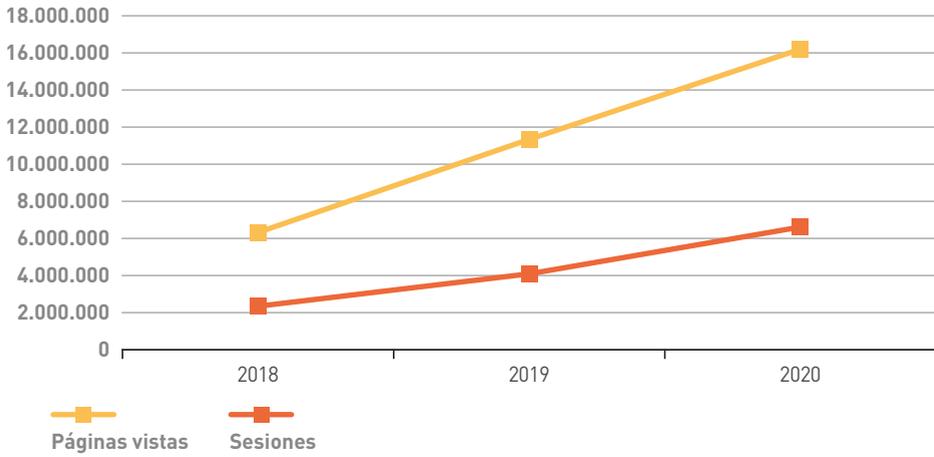
8.1. Datos estadísticos de navegación en Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía

El número de páginas a las que se accedió durante el año 2020 fue de 16.201.137, frente a las 11.340.361 del ejercicio anterior, lo que supone una media de 1.350.094 páginas visitadas por mes.

En lo que respecta al número de sesiones, el total durante 2020 fue de 6.613.297, frente a las 4.091.580 del año anterior.

| Año | 2020 | 2019 | 2018 | TOTAL |
|-----------------------|------------|------------|-----------|-------------------|
| Páginas vistas | 16.201.137 | 11.340.361 | 6.325.033 | 33.866.531 |
| Sesiones | 6.613.297 | 4.091.580 | 2.345.323 | 13.050.200 |

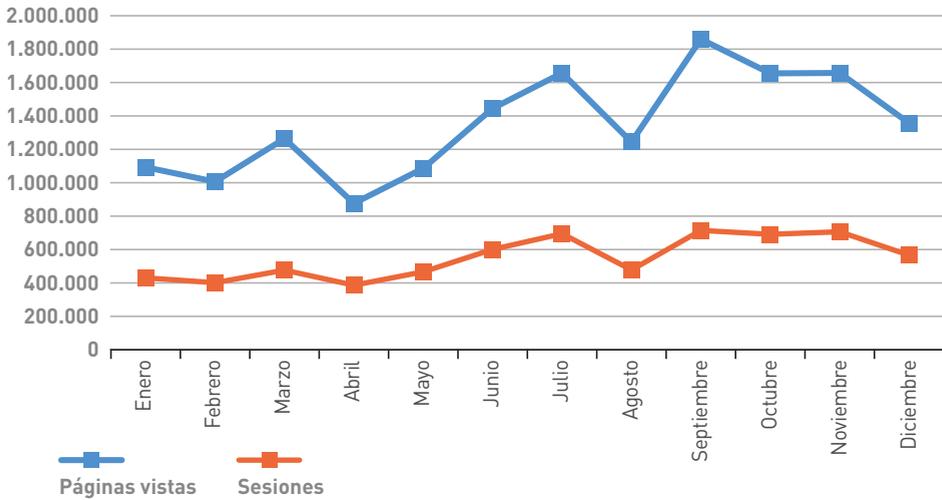
Evolución de datos de navegación



A continuación, se ofrecen los datos por cada mes:

| Año 2020 | Páginas vistas | Sesiones |
|------------|----------------|----------|
| Enero | 1.092.829 | 430.325 |
| Febrero | 1.006.294 | 401.518 |
| Marzo | 1.264.092 | 476.451 |
| Abril | 876.496 | 386.474 |
| Mayo | 1.086.239 | 466.540 |
| Junio | 1.445.311 | 601.002 |
| Julio | 1.656.918 | 694.814 |
| Agosto | 1.243.733 | 477.960 |
| Septiembre | 1.860.015 | 714.577 |
| Octubre | 1.654.923 | 691.143 |
| Noviembre | 1.657.489 | 706.301 |
| Diciembre | 1.356.798 | 566.192 |

Evolución mensual páginas y sesiones (2020)



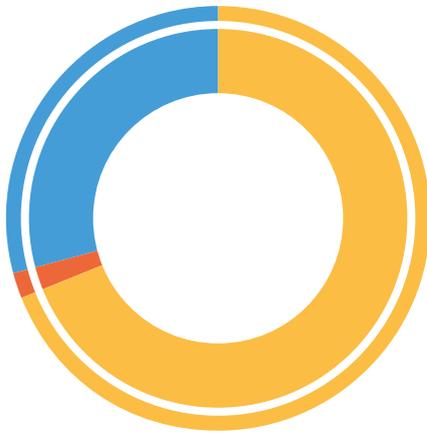
Páginas visitadas y sesiones por dispositivo²

A continuación se ofrecen los datos por tipo de dispositivo utilizado para las visitas a las páginas de Transparencia:

| Dispositivo/Año | Páginas vistas | | | | Sesiones | | | |
|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | Total | 2018 | 2019 | 2019 | TOTAL |
| Teléfonos móviles | 2.000.000 | 3.000.000 | 5.000.000 | 10.000.000 | 787.000 | 1.000.000 | 2.000.000 | 3.787.000 |
| Tablets | 207.000 | 289.000 | 293.000 | 789.000 | 74.000 | 140.000 | 115.000 | 329.000 |
| Ordenador | 5.000.000 | 8.000.000 | 11.000.000 | 24.000.000 | 1.000.000 | 3.000.000 | 4.000.000 | 8.000.000 |
| TOTAL | 7.207.000 | 11.289.000 | 16.293.000 | 34.789.000 | 34.789.000 | 4.140.000 | 6.115.000 | 4.116.000 |

² Datos redondeados por el sistema.

Dispositivos usados (total páginas vistas)



29% Teléfonos móviles

2% Tablets

69% Ordenador

Dispositivos usados (total sesiones)



31% Teléfonos móviles

3% Tablets

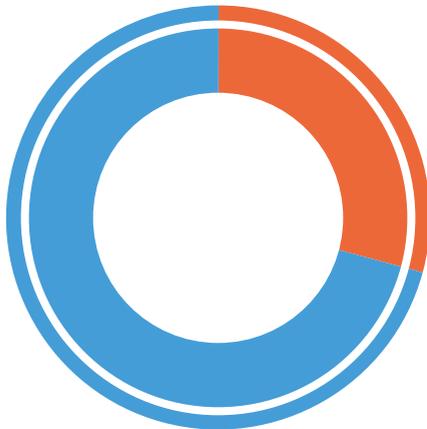
66% Ordenador

Recurrencia en las visitas

Se presenta el porcentaje de recurrencia, diferenciando entre las personas que ya habían visitado las páginas de la Sección de Transparencia en otras ocasiones de las que las visitaron por vez primera en el ejercicio 2020:

| Recurrencia (porcentaje) | 2018 | 2019 | 2020 |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| Persona usuaria recurrente | 69,80 | 69,60 | 70,90 |
| Persona usuaria nueva | 30,20 | 30,40 | 29,10 |

Personas usuarias nuevas/recurrentes 2020 (porcentaje)



70,9% Persona usuaria recurrente

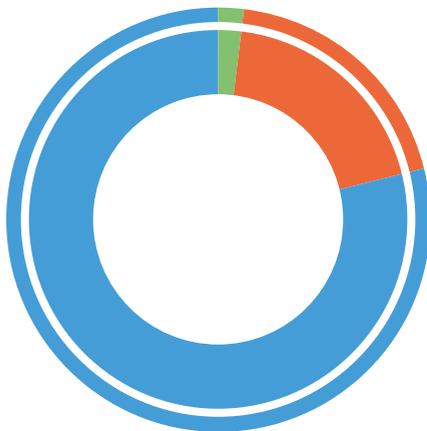
29,1% Persona usuaria nueva

Modos de acceso a la web de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía

Se aprecia a continuación el porcentaje de personas usuarias que llegaron a las páginas de la Sección de Transparencia por cada medio de acceso (buscadores de internet, tráfico directo, redes sociales, etc.):

| Medio (porcentaje) | 2018 | 2019 | 2020 | Acumulado |
|------------------------|-------|-------|-------|--------------|
| Buscadores de Internet | 71,60 | 73,50 | 76,10 | 74,30 |
| Tráfico directo | 18,80 | 18,00 | 16,70 | 17,60 |
| Redes sociales | 2,00 | 1,80 | 1,50 | 1,70 |
| Otras | 7,60 | 6,70 | 5,80 | 6,40 |

¿Cómo se accede a la información? (datos acumulados)



79% Buscadores de Internet

19% Tráfico directo

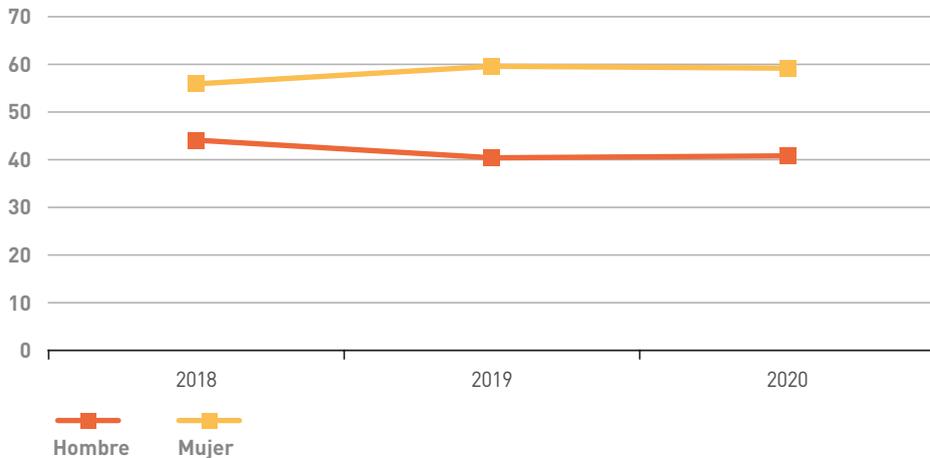
2% Redes sociales

Personas usuarias desagregadas por sexo

A continuación se exponen los datos de las personas usuarias desagregadas por sexo, así como los mismos datos referidos a años anteriores, expresados en porcentaje:

| Desagregación por sexo | 2020 | 2019 | 2018 |
|------------------------|-------|-------|-------|
| Hombre | 40,80 | 40,40 | 44,10 |
| Mujer | 59,20 | 59,60 | 55,90 |

Evolución personas usuarias por sexo

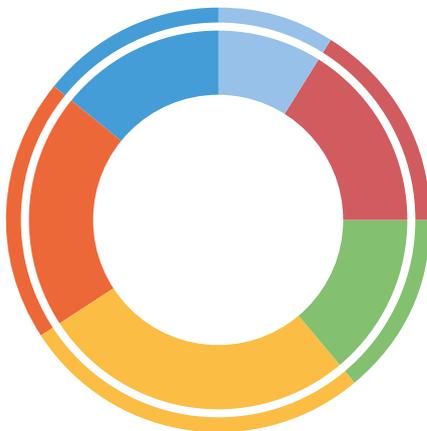


Edad de las personas usuarias (porcentaje)

Se presenta ahora la información acumulada sobre el porcentaje de las personas usuarias que visitaron las páginas de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía clasificadas por su franja de edad:

| Franja de edad | % |
|---------------------|-------|
| 65 años en adelante | 14,10 |
| 55-64 años | 19,90 |
| 45-54 años | 27,50 |
| 35-44 años | 14,10 |
| 25-34 años | 15,90 |
| 18-24 años | 9,40 |

Franjas de edades de personas usuarias (datos acumulados)



14% 65 años en adelante

20% 55-64 años

27% 45-54 años

14% 35-44 años

16% 25-34 años

9% 18-24 años

Materias más visitadas

Las diez materias más visitadas sobre el porcentaje de visitas recibidas en la Sección de Transparencia del Portal se relacionan en la siguiente tabla:

| Materia (porcentaje) | 2020 | 2019 | 2018 | Acumulado |
|--|-------|-------|-------|-----------|
| Relaciones con la ciudadanía | 50,29 | 37,78 | 20,83 | 41,73 |
| Contratos, convenios y subvenciones | 20,86 | 27,90 | 29,85 | 23,45 |
| Información institucional y organizativa | 15,02 | 21,34 | 31,99 | 20,12 |
| Transparencia del Consejo de Gobierno | 6,15 | 6,64 | 6,78 | 6,81 |
| Información jurídica | 5,58 | 2,94 | 5,98 | 4,85 |
| Planificación, evaluación y estadística | 0,91 | 1,33 | 2,31 | 1,28 |
| Empleo Público | 0,71 | 1,16 | 1,40 | 1,00 |
| Altos Cargos | 0,26 | 0,68 | 0,73 | 0,48 |
| Información General Transparencia | 0,13 | 0,02 | 0,88 | 0,16 |
| Información económica y presupuestaria | 0,03 | 0,04 | 0,50 | 0,06 |

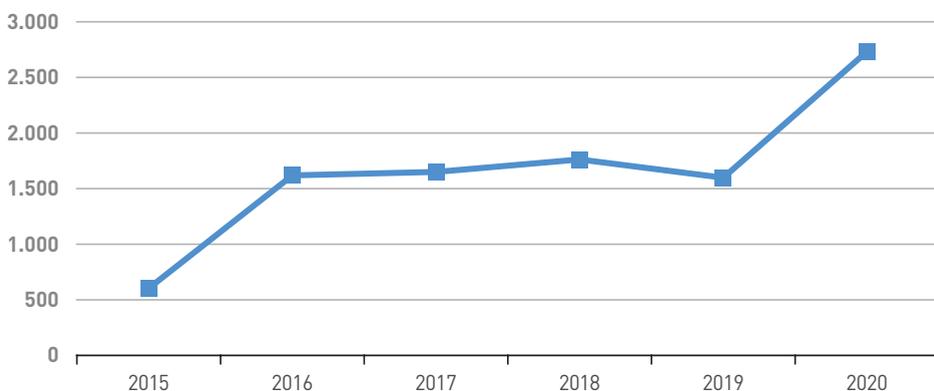
8.2. Datos estadísticos relativos al derecho de acceso en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales

8.2.1. Solicitudes recibidas

Los órganos y entidades de la Administración de la Junta de Andalucía recibieron durante 2020 un total de **2.732 solicitudes** de acceso a la información pública tramitadas de acuerdo con la normativa de transparencia, acumulando un total de **9.965 solicitudes** desde la entrada en vigor de la ley andaluza (30 de junio de 2015).

| Ejercicio | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | TOTAL |
|-------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Solicitudes | 604 | 1.619 | 1.650 | 1.762 | 1.598 | 2.732 | 9.965 |

Evolución solicitudes recibidas por años

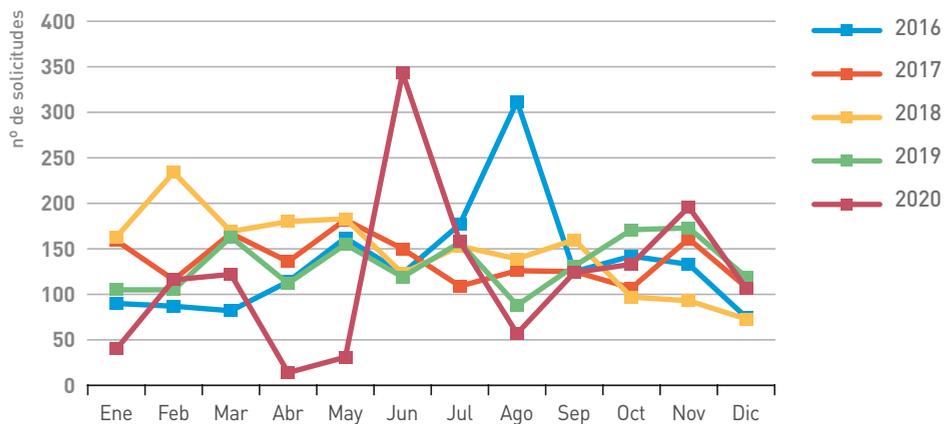


Número de solicitudes recibidas por meses

En cuanto a la distribución mensual de las solicitudes recibidas en estos cinco años, se presenta la información en el siguiente cuadro:

| Año/ Mes | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 2016 | 90 | 87 | 82 | 114 | 162 | 123 | 177 | 312 | 125 | 142 | 133 | 75 |
| 2017 | 159 | 116 | 167 | 136 | 182 | 150 | 109 | 126 | 125 | 107 | 161 | 108 |
| 2018 | 163 | 234 | 169 | 180 | 183 | 123 | 153 | 139 | 160 | 97 | 93 | 73 |
| 2019 | 105 | 105 | 163 | 112 | 155 | 119 | 157 | 88 | 131 | 171 | 173 | 119 |
| 2020 | 40 | 116 | 122 | 14 | 31 | 343 | 158 | 57 | 124 | 133 | 196 | 107 |

Evolución mensual de solicitudes recibidas



A continuación, se ofrecen los datos de la media mensual de solicitudes recibidas en cada año desde la entrada en vigor de la LTPA.

| Ejercicio | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|
| Media mensual | 101 | 135 | 138 | 147 | 133 | 228 |

Número de solicitudes recibidas por cada Unidad de Transparencia

| Unidad de Transparencia ³ | Solicitudes |
|--|--------------|
| Consejería de Educación y Deporte | 904 |
| Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior | 353 |
| Consejería de Salud y Familias | 314 |
| Servicio Andaluz de Empleo | 207 |
| Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local | 200 |
| Servicio Andaluz de Salud | 166 |
| Consejería de Igualdad, Conciliación y Políticas Sociales | 118 |
| Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural | 107 |
| Consejería de Hacienda, Industria y Energía | 88 |
| Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio | 68 |
| Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico | 67 |
| Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo | 49 |
| Consejería de Economía, Conocimiento y Universidades | 42 |
| Agencia de Servicios Sociales y de la Dependencia de Andalucía | 35 |
| Agencia IDEA | 11 |
| Agencia de Medio Ambiente y del Agua de Andalucía | 3 |
| TOTAL | 2.732 |

³ Se utilizan las denominaciones de las Consejerías utilizadas por el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, si bien el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, introdujo cambios en la distribución de competencias y denominaciones de las Consejerías.

Número de solicitudes recibidas por organismos durante 2020

Los diez centros directivos y entidades de la Administración de la Junta de Andalucía que recibieron un mayor número de solicitudes en el año 2020 han sido.

| Centro directivo o entidad | Solicitudes |
|---|-------------|
| Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública | 206 |
| Viceconsejería de Salud y Familias | 185 |
| Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla | 165 |
| Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación | 70 |
| Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (SAS) | 67 |
| Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. | 64 |
| Viceconsejería de Educación y Deporte | 63 |
| Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos | 58 |
| Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Conciliación y Políticas Sociales en Sevilla | 50 |
| Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica | 49 |

Número de solicitudes recibidas por organismos desde la entrada en vigor de la LTPA

En cuanto a los diez centros directivos y entidades de la Administración de la Junta de Andalucía que han recibido un mayor número de solicitudes desde la entrada en vigor de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía.

| Centro directivo o entidad | Solicitudes |
|--|-------------|
| Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública | 558 |
| Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos | 382 |
| Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (SAS) | 261 |
| Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud | 256 |
| Viceconsejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior | 251 |
| Viceconsejería de Salud y Familias | 236 |
| Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. | 212 |
| Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla | 190 |
| Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica | 188 |
| Viceconsejería de Educación y Deporte | 173 |

8.2.2. Materias objeto de las solicitudes de información pública

Las veinte materias que, por porcentaje, fueron objeto de un mayor número de solicitudes de información pública se relacionan en la siguiente tabla.

| Tipo de información por materias | Porcentaje |
|---|------------|
| Relaciones de puestos de trabajo y condiciones de trabajo | 12,12 |
| Oferta de Empleo Público y bolsas de trabajo | 11,45 |
| Educación y formación | 9,18 |
| Salud y consumo | 7,42 |

| | |
|--|-------|
| Contratos y adjudicación | 6,03 |
| Subvenciones y ayudas públicas concedidas | 5,52 |
| Otra información | 5,02 |
| Vivienda, obras públicas y fomento | 3,04 |
| Gastos concretos | 2,77 |
| Estadísticas actividad | 2,62 |
| Procedimientos administrativos | 2,19 |
| Medio Ambiente | 2,16 |
| Informes técnicos | 2,03 |
| Retribuciones e indemnizaciones Altos Cargos | 2,01 |
| Igualdad y políticas sociales | 1,81 |
| Otra documentación | 1,72 |
| Estructura organizativa | 1,62 |
| Empleo | 1,60 |
| Planificación y evaluación | 1,52 |
| Presupuestos y ejecución presupuestaria | 1,30 |
| Resto | 16,88 |

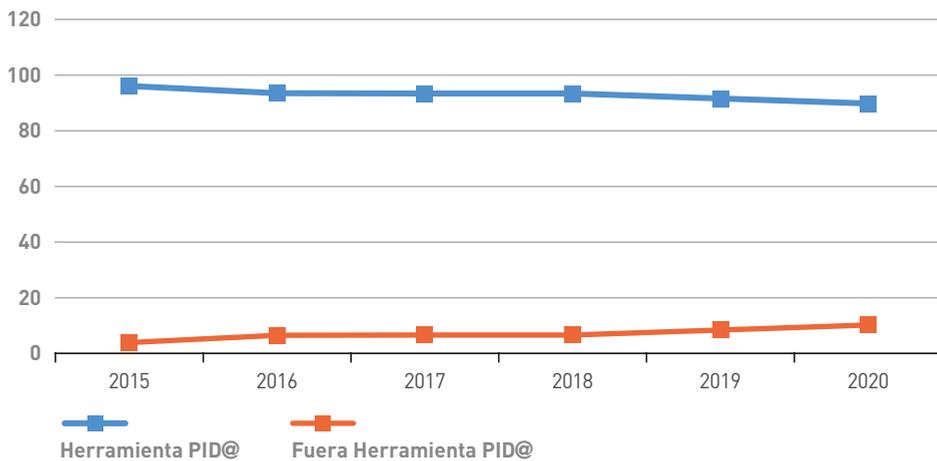
8.2.3. Medios de presentación de solicitudes en relación a la utilización de la Plataforma Integrada para el ejercicio del derecho de acceso PID@ o se ha utilizado otro medio

Se expone en la tabla y gráfico de este epígrafe el porcentaje de solicitudes recibidas mediante la Plataforma Integrada para el ejercicio del derecho de acceso PID@, que es la herramienta informática que permite la presentación telemática frente al resto de solicitudes que fueron presentadas en formato

papel a través de las oficinas de apoyo al registro o por medios telemáticos diferentes a **PID@** como, por ejemplo, el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía (datos acumulados a 31 de diciembre de los respectivos ejercicios).

| Medio de presentación | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | TOTAL ACUMULADO (promedio) |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------------------|
| Herramienta PID@ | 96,10 | 93,50 | 93,40 | 93,40 | 91,60 | 89,80 | 92,90 |
| Fuera Herramienta PID@ | 3,90 | 6,50 | 6,60 | 6,60 | 8,40 | 10,20 | 7,10 |

Evolución forma de presentación solicitudes



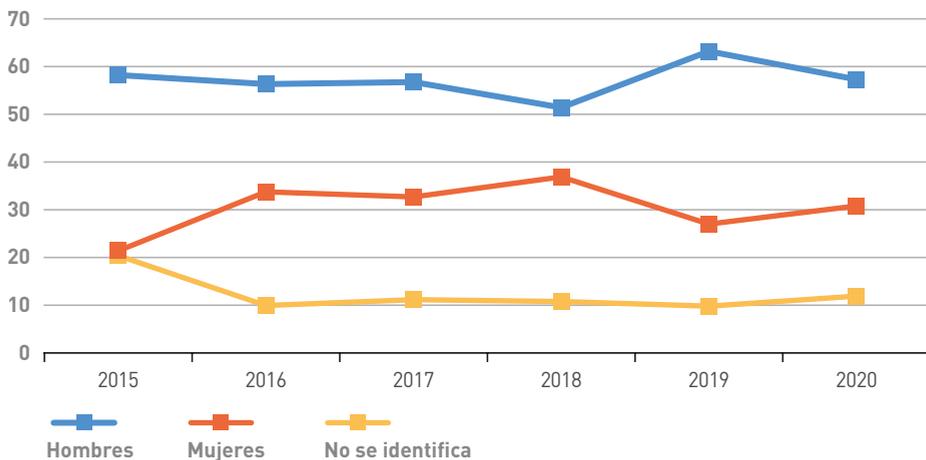
8.2.4. Perfil de las personas solicitantes

8.2.4.1. Personas solicitantes, desagregadas por sexo

| Personas solicitantes desagregadas por sexo | 2020 (%) |
|---|----------|
| Hombres | 57,30 |
| Mujeres | 30,80 |
| No se identifica | 11,90 |

| Personas solicitantes desagregadas por sexo | 2015 (%) | 2016 (%) | 2017 (%) | 2018 (%) | 2019 (%) | 2020 (%) |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Hombres | 58,22 | 56,33 | 56,75 | 51,42 | 63,20 | 57,30 |
| Mujeres | 21,40 | 33,75 | 32,69 | 36,88 | 27,00 | 30,80 |
| No se identifica | 20,38 | 9,93 | 11,16 | 10,77 | 9,80 | 11,90 |

Evolución de la persona solicitante por sexo (porcentaje)



8.2.4.2. Recurrencia en las personas solicitantes

A continuación se ofrece información sobre el porcentaje de personas solicitantes que previamente habían presentado otras solicitudes de información pública (datos acumulados a 31 de diciembre de cada año).

| Recurrencia en solicitudes de acceso (%) | 2020 | 2019 | 2018 |
|--|-------|-------|-------|
| Ha presentado una sola solicitud | 76,20 | 76,40 | 77,30 |
| Ha presentado de 2 a 5 solicitudes | 19,70 | 19,50 | 18,90 |
| Ha presentado de 6 a 20 solicitudes | 3,50 | 2,90 | 2,90 |
| Ha presentado más de 20 solicitudes | 0,80 | 0,90 | 0,80 |

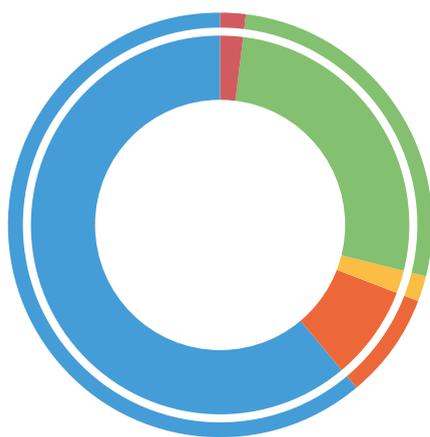
8.2.5. Sentido de las resoluciones

El sentido de las resoluciones puede ser estimatorias, estimatorias parciales, denegatorias, inadmitidas o desistidas. Hay que tener en cuenta que cuando en el sentido de las resoluciones se especifica estimatorias parciales, quiere decir que se incluyen en este apartado las resoluciones que admiten solo parcialmente la solicitud, inadmitiendo parte de la misma o que admitiendo la solicitud completa, la estiman parcialmente. Por otra parte, en el campo de las solicitudes inadmitidas se engloban aquellas inadmitidas en virtud del artículo 18.1 LTBG, así como las inadmitidas por otros motivos (exclusión del ámbito objetivo de la Ley, dirigidas a una Administración no competente, etc.).

Los datos de la siguiente tabla se refieren a resoluciones notificadas durante 2020, por lo que pueden incluir resoluciones relativas a solicitudes de información presentadas a finales del año 2019 pero resueltas a principios del año 2020. Por su parte, no se incluyen aquellas solicitudes de información pública que fueron presentadas durante 2020 cuya resolución fue notificada durante el año 2021.

| Sentido de las resoluciones (totales) | 2020 | TOTAL |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Estimatorias | 1.183 | 5.764 |
| Estimatorias parciales | 275 | 721 |
| Denegatorias | 35 | 203 |
| Inadmitidas | 1.105 | 2.515 |
| Desistidas | 56 | 237 |
| TOTAL | 2.654 | 9.440 |

Sentido de las resoluciones (acumulado)



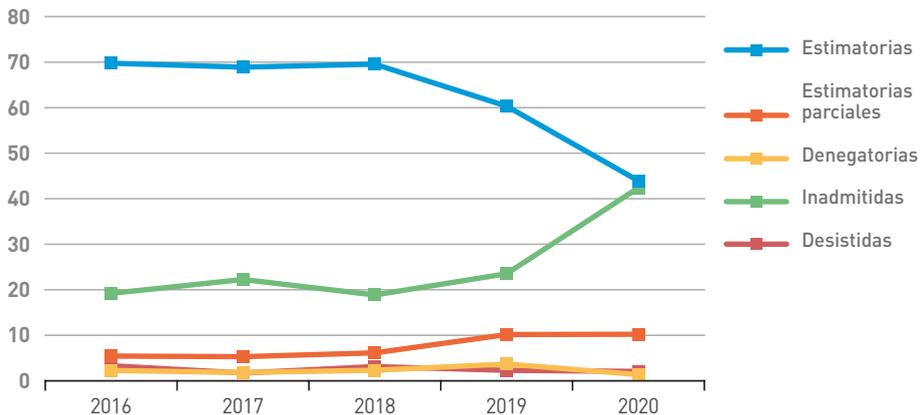
| | |
|------------|------------------------|
| 61% | Estimatorias |
| 8% | Estimatorias parciales |
| 2% | Denegatorias |
| 27% | Inadmitidas |
| 2% | Desistidas |

En las dos tablas siguientes aparecen los datos por años y el total acumulado y sus porcentajes anuales y total acumulados, desde la entrada en vigor de la Ley de Transparencia Pública en Andalucía.

| Sentido de las resoluciones (totales) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | TOTAL |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Estimatorias | 1.474 | 1.130 | 1.110 | 867 | 1.183 | 5.764 |
| Estimatorias parciales | 115 | 87 | 98 | 146 | 275 | 721 |
| Denegatorias | 48 | 30 | 37 | 53 | 35 | 203 |
| Inadmitidas | 406 | 365 | 301 | 338 | 1.105 | 2.515 |
| Desistidas | 70 | 28 | 50 | 33 | 56 | 237 |
| TOTAL | 2.113 | 1.640 | 1.596 | 1.437 | 2.654 | 9.440 |

| Sentido de las resoluciones (%) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | TOTAL |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------|
| Estimatorias | 69,76 | 68,9 | 69,55 | 60,33 | 43,93 | 61,05 |
| Estimatorias parciales | 5,44 | 5,3 | 6,14 | 10,16 | 10,23 | 7,57 |
| Denegatorias | 2,27 | 1,83 | 2,32 | 3,69 | 1,37 | 2,17 |
| Inadmitidas | 19,21 | 22,26 | 18,86 | 23,52 | 42,41 | 26,70 |
| Desistidas | 3,31 | 1,71 | 3,13 | 2,3 | 2,07 | 2,50 |

Evolución sentido resoluciones (porcentaje)



Causas de resoluciones denegatorias

| Motivo | 2020 | TOTAL ACUMULADO |
|--|-----------|-----------------|
| Protección de datos personales | 15 | 98 |
| Varias causas | 13 | 40 |
| Las funciones administrativas de vigilancia, inspección y control | 12 | 16 |
| La prevención, investigación y sanción de los ilícitos penales, administrativos o disciplinarios | 3 | 6 |
| La igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva | 1 | 22 |
| El secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial | 1 | 11 |
| Los intereses económicos y comerciales | 1 | 5 |
| La garantía de la confidencialidad o el secreto requerido en procesos de toma de decisión | 1 | 4 |
| La seguridad pública | 0 | 1 |
| La seguridad nacional | 0 | 0 |
| La defensa | 0 | 0 |
| Las relaciones exteriores | 0 | 0 |
| La política económica y monetaria | 0 | 0 |
| La protección de medio ambiente | 0 | 0 |
| TOTAL | 47 | 203 |

Causas de resoluciones de inadmisión y/o estimación parcial de solicitudes

| Motivo | 2020 | TOTAL |
|--|------|-------|
| Varios motivos | 586 | 711 |
| Es necesaria una acción previa de reelaboración | 279 | 535 |
| Repetitivas o abusivas | 182 | 378 |
| No entra en el concepto de información pública | 80 | 552 |
| Información en curso de elaboración o de publicación | 78 | 213 |
| Condición de persona interesada en procedimiento en curso | 34 | 225 |
| Régimen jurídico específico de acceso a la información | 34 | 159 |
| Protección de datos personales | 30 | 92 |
| La información no obra en poder del órgano y se desconoce el órgano competente | 21 | 193 |
| Información de carácter auxiliar o de apoyo | 11 | 62 |
| Los intereses económicos y comerciales | 9 | 16 |
| Las funciones administrativas de vigilancia, inspección y control | 2 | 22 |
| La protección de medio ambiente | 2 | 3 |
| La prevención, investigación y sanción de los ilícitos penales, administrativos o disciplinarios | 1 | 4 |
| La igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva | 1 | 1 |
| La seguridad nacional | 0 | 0 |
| La defensa | 0 | 0 |
| Las relaciones exteriores | 0 | 0 |
| La seguridad pública | 0 | 19 |
| La política económica y monetaria | 0 | 0 |

| | | |
|---|--------------|--------------|
| El secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial | 0 | 19 |
| La garantía de la confidencialidad o el secreto requerido en procesos de toma de decisión | 0 | 2 |
| TOTAL | 1.350 | 3.206 |

8.2.6. Tiempos medios de resolución. Procedimientos con ampliación de plazos. Subsanación, prórroga, trámite a terceros

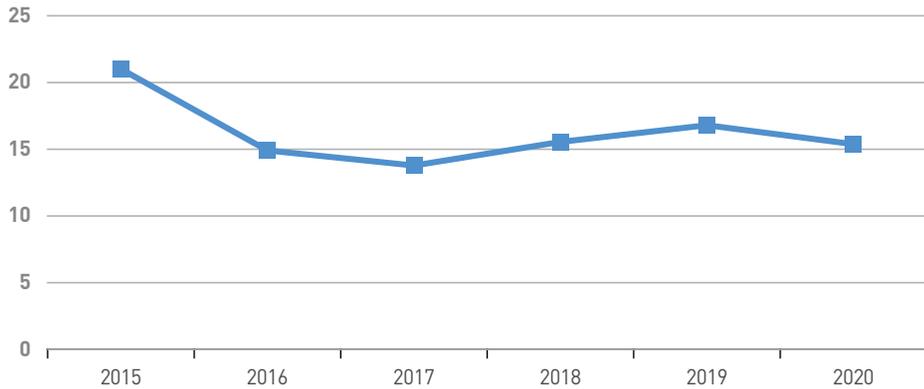
8.2.6.1. Tiempos medios de resolución

Los datos se obtienen de los expedientes tramitados a través de la Plataforma **PID@**, mediante una selección de una muestra en la que se excluyen los expedientes de tramitación compleja (subsanados, prorrogados o con audiencia a terceras personas). En el ejercicio 2020, y dada la suspensión de los plazos administrativos realizada por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma, se han excluido del cómputo aquellos procedimientos que o bien se iniciaron durante el periodo de suspensión de los plazos (14/03/2020 a 01/06/2020), o bien estaban en plazo de respuesta cuando se inició la suspensión (solicitudes recibidas con posterioridad al 13/02/2020).

La muestra ha sido para 2020 de 1.074 expedientes, que representa un 40% de los expedientes resueltos. El tiempo de tramitación de cada procedimiento se obtiene calculando la diferencia entre la fecha de recepción de la solicitud por la Unidad de Transparencia y la fecha de comunicación de la respuesta. El plazo obtenido en días naturales se multiplica por el porcentaje de días hábiles del ejercicio correspondiente o la media de ellos en el acumulado (0,68 en 2020, 0,72 en el acumulado).

| Ejercicio | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Periodo 2015-2020 |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------------|
| Tiempo medio (días) | 21,01 | 14,91 | 13,78 | 15,55 | 16,80 | 15,38 | 15,84 |

Evolución tiempos medios anuales de tramitación



8.2.6.2. Procedimientos con ampliación de plazos. Subsanación, prórroga, trámite a terceros

A continuación se ofrecen datos sobre los procedimientos de solicitud de información pública en los que resultó necesario llevar a cabo algún trámite adicional, como la subsanación de la solicitud, la prórroga del plazo para resolver o la sustanciación de un trámite de alegaciones de terceros interesados.

| Tipo de procedimiento | 2020 (%) | TOTAL (%) |
|-------------------------|----------|-------------|
| Con subsanación | 2,57 | 1,83 |
| Con prórroga | 7,66 | 9,48 |
| Con trámite de terceros | 2,17 | 1,88 |

8.2.7. Grado de satisfacción de las personas solicitantes

Esta información se obtiene de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción elaborada por la Secretaría de Transparencia, accesible desde los correos electrónicos de envío de las resoluciones de los procedimientos de acceso (datos acumulados a 31 de diciembre de 2020).

Edad de las personas encuestadas

| Franja de edad | N.º respuestas |
|----------------|----------------|
| 14 a 25 años | 10 |
| 26 a 35 años | 15 |
| 36 a 45 años | 47 |
| 46 a 55 años | 41 |
| 56 a 65 años | 21 |
| 65 años o más | 10 |

Edad de personas encuestadas (porcentaje)



7% 14-25 años

10% 26-35 años

33% 36-45 años

28% 46-55 años

15% 56-65 años

7% 65 años o más

Provincia de residencia de las personas encuestadas

| Provincia | N.º respuestas |
|--------------------|----------------|
| Almería | 8 |
| Cádiz | 18 |
| Córdoba | 6 |
| Granada | 12 |
| Huelva | 4 |
| Jaén | 4 |
| Málaga | 14 |
| Sevilla | 64 |
| Fuera de Andalucía | 11 |

Provincia de residencia de las personas encuestadas (porcentaje)

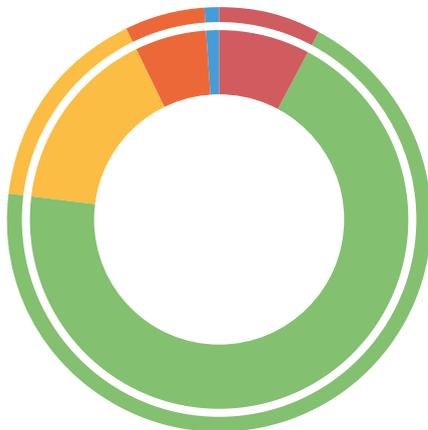


| | |
|-----|--------------------|
| 6% | Almería |
| 13% | Cádiz |
| 4% | Córdoba |
| 9% | Granada |
| 3% | Huelva |
| 3% | Jaén |
| 10% | Málaga |
| 45% | Sevilla |
| 8% | Fuera de Andalucía |

Nivel de estudios de las personas encuestadas

| Nivel de estudios | N.º respuestas |
|---|----------------|
| Educación básica | 2 |
| Educación secundaria obligatoria/Grado medio de formación profesional | 8 |
| Bachillerato/Grado superior de formación profesional | 23 |
| Graduado/Licenciado/Diplomado/Máster | 97 |
| Doctorado | 11 |

Nivel de estudios (porcentaje)



1% Educación básica

6% Educación secundaria obligatoria/Grado medio de formación profesional

16% Bachillerato/Grado superior de formación profesional

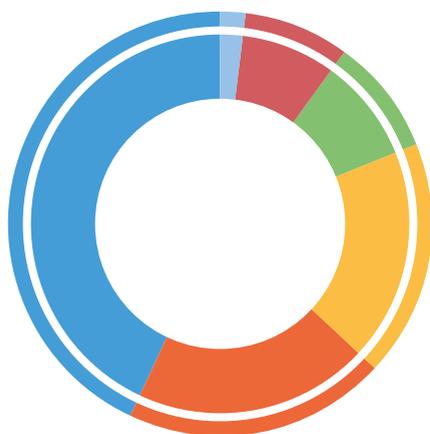
69% Graduado/Licenciado/Diplomado/Máster

8% Doctorado

¿Cómo conoció la posibilidad de presentar solicitudes de información pública?

| Respuesta | N.º respuestas |
|---|----------------|
| En el Portal de la Junta de Andalucía | 59 |
| A través de familiares, amigos/as, conocidos/as | 28 |
| Otro | 25 |
| Por los medios de comunicación | 12 |
| Buscándolo en Google u otro buscador | 11 |
| Redes sociales | 3 |

¿Cómo conoció la posibilidad de presentar solicitudes de información pública?



43% En el Portal de la Junta de Andalucía

20% A través de familiares, amigos/as, conocidos/as

18% Otro

9% Por los medios de comunicación

8% Buscándolo en Google u otro buscador

2% Redes sociales

“El motivo de su petición ha sido...”

| Respuesta | N.º respuestas |
|--|----------------|
| Conocer el funcionamiento de la Administración de la Junta de Andalucía | 12 |
| El uso profesional de la información (periodístico, blogs, etc.) | 12 |
| Investigación o trabajos académicos | 22 |
| Obtener información para un caso particular | 62 |
| No localicé la información que buscaba en el Portal de la Junta de Andalucía | 14 |
| Otro | 9 |

El motivo de su petición ha sido...



9% Conocer el funcionamiento de la Administración de la Junta de Andalucía

9% El uso profesional de la información (periodístico, blogs, etc.)

17% Investigación o trabajos académicos

47% Obtener información para un caso particular

11% No localicé la información que buscaba en el Portal de la Junta de Andalucía

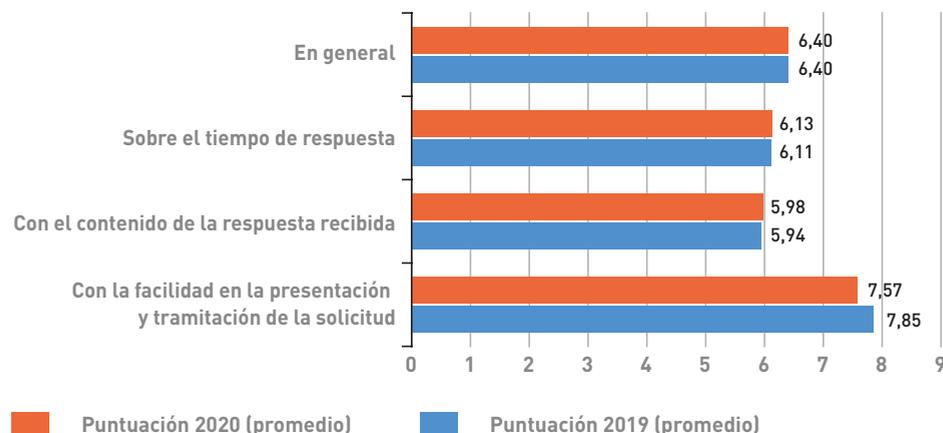
7% Otro

Nivel de satisfacción de personas solicitantes de información pública

En relación con las respuestas obtenidas al apartado de la encuesta “Expresa su nivel de satisfacción...” siendo 1 nada satisfecho y 10 muy satisfecho, el promedio de las respuestas fue el siguiente:

| Respuesta (promedio) | Puntuación 2019 | Puntuación 2020 |
|---|-----------------|-----------------|
| Con la facilidad en la presentación y tramitación de la solicitud | 7,85 | 7,57 |
| Con el contenido de la respuesta recibida | 5,94 | 5,98 |
| Sobre el tiempo de respuesta | 6,11 | 6,13 |
| En general | 6,40 | 6,40 |

Nivel de satisfacción



8.3. Reclamaciones interpuestas ante el CTPDA

Sin perjuicio de los datos oficiales que publique el Consejo de Transparencia y Protección de Datos en su informe anual, de la información remitida por las Unidades de Transparencia a la Secretaría de Transparencia, se desprende que desde la entrada en vigor de la LTPA hasta el 31 de diciembre de 2020, el Consejo ha resuelto un total de 428 reclamaciones interpuestas frente a resoluciones de acceso a la información pública dictadas por órganos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

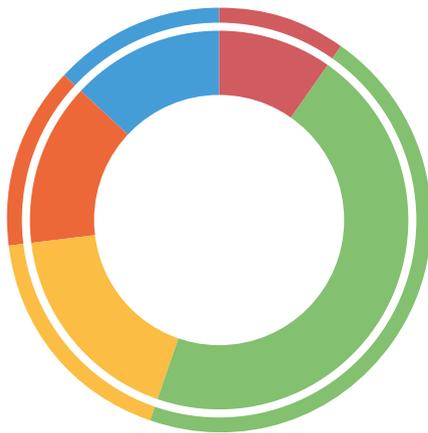
En el siguiente cuadro se ofrece información sobre el tipo de resoluciones dictadas por los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales que han sido objeto de reclamación ante el Consejo.

| Sentido de la resolución reclamada | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|
| Silencio | 31,67 |
| Estimatoria | 18,87 |
| Inadmisión | 15,40 |
| La solicitud no se tramitó por LTPA | 14,32 |
| Desestimatoria | 9,33 |
| Estimatoria Parcial | 7,59 |
| Otros | 2,82 |

En cuanto al sentido de las resoluciones dictadas por el Consejo en los procedimientos de reclamación frente a resoluciones de acceso a la información pública dictadas por órganos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales durante este periodo, se ofrece la información en el siguiente cuadro:

| Sentido de la resolución CTPDA (Datos acumulados a 31 de diciembre de 2020) | Resoluciones |
|--|--------------|
| Estimatoria | 55 |
| Estimatoria parcial | 59 |
| Desestimatoria | 75 |
| Inadmisi3n | 196 |
| Otras | 43 |

Sentido de la resoluci3n de la reclamaci3n (2020)



13% Estimatoria

14% Estimatoria parcial

18% Desestimatoria

46% Inadmisi3n

10% Otras

9

INFORMACIÓN

**ESTADÍSTICA EN MATERIA
DE TRANSPARENCIA DE LA
CONSEJERÍA DE TURISMO,
REGENERACIÓN, JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

9. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

9.1. Solicitudes recibidas

Durante el año 2020, la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha recibido un total de 200 solicitudes de información pública.

En el Anexo de esta Memoria, se relacionan de forma literal las solicitudes resueltas por la Unidad de Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que fueron notificadas durante 2020.

Distribución mensual de las solicitudes

| Mes | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| N.º Solicitudes | 48 | 10 | 8 | 22 | 19 | 25 | 8 | 13 | 25 | 6 | 10 | 6 |

Evolución mensual recepción de solicitudes



9.2. Solicitudes recibidas por órganos y entidades de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

A continuación se ofrece información sobre el número de solicitudes recibidas en 2019 por los órganos y entidades de la Consejería competentes para la resolución de las solicitudes de información pública.

| Órgano o entidad | 2020 |
|--|------|
| Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. | 61 |
| Viceconsejería | 35 |
| D. G. de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo | 9 |
| D. G. de Oficina Judicial y Fiscal | 8 |
| D. G. de Administración Local | 7 |

| | |
|---|---|
| S. G. de Regeneración, Racionalización y Transparencia | 6 |
| Secretaría General Técnica | 5 |
| D. G. de Coordinación de Políticas Migratorias ⁴ | 4 |
| Delegación Territorial en Granada | 4 |
| D. G. de Justicia Juvenil y Cooperación | 3 |
| D. G. de Infraestructuras Judiciales y Sistemas | 2 |
| Delegación Territorial en Almería | 1 |
| Secretaría General para el Turismo | 1 |
| Secretaría General para la Justicia | 1 |
| Delegación Territorial en Sevilla | 0 |
| Delegación Territorial en Málaga | 0 |
| Delegación Territorial en Cádiz | 0 |
| Delegación Territorial en Huelva | 0 |
| Delegación Territorial en Jaén | 0 |
| Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre | 0 |

9.2.1. Objeto de las solicitudes

A continuación se ofrece información expresada en porcentaje, en relación con las materias sobre las que versaron las solicitudes de información pública recibidas en la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local durante el año 2020.

4 Datos hasta el 3 de septiembre de 2020, fecha en la que la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias pasó a depender de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

| Materias objeto de solicitud | 2020 (porcentaje) |
|---|------------------------------|
| Relación de puestos de trabajo y condiciones de trabajo | 24,32 |
| Turismo y Deporte | 13,51 |
| Justicia e Interior | 12,16 |
| Procedimientos administrativos | 9,46 |
| Identificación y perfiles profesionales altos cargos y máximos responsables | 8,78 |
| Contratos y adjudicación | 6,76 |
| Resoluciones expedientes | 3,38 |
| Contratos menores | 2,03 |
| Planificación y evaluación | 2,03 |
| Gastos concretos | 2,03 |
| Subvenciones y ayudas públicas concedidas | 2,03 |
| Convenios de colaboración | 1,35 |
| Otra documentación | 1,35 |
| Respuestas a consultas planteadas por particulares u otros órganos | 1,35 |
| Transparencia | 1,35 |
| Oferta de Empleo Público y bolsas de trabajo | 1,35 |
| Directrices, instrucciones, circulares | 0,68 |
| Informes técnicos | 0,68 |
| Normativa vigente y actualizada | 0,68 |
| Proyectos normativos | 0,68 |
| Estadísticas actividad | 0,68 |
| Otra información | 0,68 |
| Consejo de Gobierno | 0,68 |
| Estructura organizativa | 0,68 |
| Funciones y competencias | 0,68 |
| Retribuciones | 0,68 |

9.3. Sentido de las resoluciones

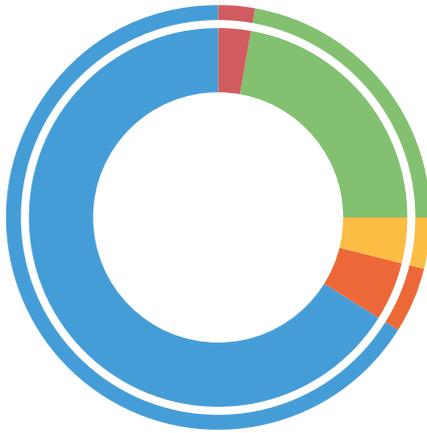
En este apartado se muestra el sentido de las resoluciones relativas a solicitudes de información pública dictadas por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en 2020.

Las resoluciones pueden ser estimatorias, estimatorias parciales, denegatorias, inadmitidas o desistidas. Hay que tener en cuenta que cuando en el sentido de las resoluciones se especifica estimatorias parciales, quiere decir que se incluyen en este apartado las resoluciones que admiten solo parcialmente la solicitud, inadmitiendo parte de la misma o que admitiendo la solicitud completa, la estiman parcialmente. Por otra parte, en el campo de las solicitudes inadmitidas se engloban aquellas inadmitidas en virtud del artículo 18.1 LTBG, así como las inadmitidas por otros motivos (exclusión del ámbito objetivo de la Ley, dirigidas a una Administración no competente, etc.).

Los datos de la siguiente tabla se refieren a resoluciones notificadas durante 2020, por lo que pueden incluir resoluciones relativas a solicitudes de información presentadas a finales del año 2019 pero resueltas a principios del año 2020. Por su parte, no se incluyen aquellas solicitudes de información pública que fueron presentadas durante 2020 cuya resolución fue notificada durante el año 2021.

| Sentido de las resoluciones | 2020 |
|-----------------------------|------------|
| Estimatorias | 126 |
| Estimatorias parciales | 10 |
| Denegatorias | 8 |
| Inadmitidas | 43 |
| Desistidas | 5 |
| TOTAL | 192 |

Sentido de las resoluciones (2020)



66% Estimatorias

5% Estimatorias parciales

4% Denegatorias

22% Inadmitidas

3% Desistidas

Causas de denegación de solicitudes

| Causas de denegación | 2020 |
|---|----------|
| Protección de datos personales | 6 |
| Los intereses económicos y comerciales | 1 |
| La garantía de la confidencialidad o el secreto requerido en procesos de toma de decisión | 1 |
| TOTAL | 8 |

Causas de inadmisión y/o estimación parcial de solicitudes

| Motivo | 2020 |
|--|-----------|
| Régimen jurídico específico de acceso a la información | 19 |
| Repetitivas o abusivas | 8 |
| Varios motivos | 7 |
| No entra en el concepto de información pública definido en la LTPA | 5 |
| Condición de persona interesada en procedimiento en curso | 3 |
| Es necesaria una acción previa de reelaboración | 3 |
| La información no obra en poder del órgano y se desconoce el órgano competente | 3 |
| Protección de datos personales | 2 |
| Los intereses económicos y comerciales | 2 |
| Información en curso de elaboración o de publicación | 1 |
| TOTAL | 53 |

9.4. Reclamaciones interpuestas ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

Según los datos que constan a la Secretaría de Transparencia, en el año 2019 se ha interpuesto reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía contra cuatro resoluciones relativas a solicitudes de información pública dictadas por órganos y entidades dependientes de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

ANEXO

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN PÚBLICA CUYA
RESOLUCIÓN HA SIDO NOTIFICADA
EN 2020 POR LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE
TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y
ADMINISTRACIÓN LOCAL**

ANEXO.

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA CUYA RESOLUCIÓN HA SIDO NOTIFICADA EN 2020 POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXP-2019/00001572-PID@

Escrito de alegaciones formulado por el Patronato en el citado expediente, así como el informe de tasación aportado por la Fundación en el mismo.

EXP-2019/00001701-PID@

Por la presente se solicita copia de la/s denuncia/s presentada/s contra el centro público CPIFP HURTADO DE MENDOZA sito en C/ Padre Palau y Quer n.º 17 en Granada.

EXP-2019/00001797-PID@

Actas fundacionales de las asociaciones provinciales con denominación ADI-CAE (Granada, Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Almería, Málaga, Jaén, y de la FEDERACIÓN ADICAE ANDALUCÍA.

EXP-2019/00001867-PID@

Desearía tener constancia de todas las denuncias interpuestas contra mí por XXX.

EXP-2019/00001903-PID@

Para cada uno de los contratos que se indican (si están organizados por lotes se solicita para cada uno de los lotes que lo conforman), basados en contrataciones a agencias publicitarias o de medios, las cuales a su vez contratan a diferentes medios de comunicación la ejecución de las diferentes acciones publicitarias, se solicita:

- Importe total IVA incluido contratado a cada medio de comunicación.
- CIF del medio de comunicación.
- Nombre del medio de comunicación.

Los contratos son:

Expediente: C101-06JM-0419-0014

Título: Planificación y compra de espacios publicitarios para la promoción del destino Andalucía, verano 2019.

EXPediente: C101-06JM-0619-0026

Título: La planificación y compra de soportes de publicidad radiofónicos en directo para la difusión del destino Andalucía durante el periodo de verano 2019.

EXPediente: C101-06JM-0518-0037

Título: Planificación y compra de soportes de publicidad para la promoción turística de los festivales de música que se celebran en verano en Andalucía.

EXPediente: C101-06AO-0719-0045

Título: Ventanas de comunicación permanente del Turismo. Planificación y compra de espacios publicitarios para la promoción turística del destino Andalucía a nivel regional y nacional durante 2019.

EXPediente: C101-06JC-0719-0046

Título: Ventanas de comunicación permanente del Deporte. Planificación y compra de espacios publicitarios para la promoción del deporte en Andalucía en el ámbito regional, 2019.

EXPediente: C101-15JM-0118-0003

Título: Ventanas de comunicación permanente de promoción turística de Andalucía.

En caso de que haya algún dato de carácter personal, no es preciso indicarlo pudiendo dejar ese dato en blanco.

Se solicita que la información se entregue en un formato abierto que pueda ser explotable posteriormente.

EXP-2020/00000002-PID@

Mediante el presente se solicita una copia de la memoria justificativa del contrato menor con número de expediente CC2019T5215 y título "Difusión publicitaria en ESRADIO, micros navidad y reportaje en libertad digital".

No se requieren datos de carácter personal, por lo que si se desea, se pueden anonimizar aquellos que aparezcan en la copia de la documentación solicitada.

EXP-2020/00000004-PID@

Mediante el presente se solicita una copia de la memoria justificativa del contrato menor con número de expediente CC2019T4110 y título "Difusión publicitaria en el especial viajes de invierno de la Razón". No se requieren datos de carácter personal, por lo que si se desea, se pueden anonimizar aquellos que aparezcan en la copia de la documentación solicitada.

EXP-2020/00000014-PID@

Se solicita:

- Copia de la documentación en la que aparezca la motivación y detalle de la finalidad de la subvención excepcional concedida con fecha 16/10/2019 a la Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria con importe de 15.520 € y que aparece publicada en la sección de publicidad activa de portal de transparencia accesible en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sobre-junta/funcionamiento/subvenciones/detalle/SUBCC/2019/0000022647/G79435442.html>

- Por otro lado, se solicita un listado de las subvenciones concedidas a asociaciones de jueces y magistrados por parte de la Consejería desde el 01/01/2017, indicando el nombre de la asociación, el importe de la subvención y la finalidad.

EXP-2020/00000040-PID@

1. Copia de la nómina correspondiente al mes de septiembre de 2019 de la persona, trabajador público, funcionario, o como quieran llamarle (desconocemos si es funcionario, personal laboral, interino, cargo de confianza, o cualquier otra que hayan designado) que notificó mediante correo electrónico de forma anónima, sin los requisitos marcados por la Resolución de 7 de junio de 1993 anteriormente citada, los cambios en la solicitud SOL-2019/00002263-PID@. Conforme a lo establecido por el Consejo de Transparencia para este tipo de documentación, rogamos anonimicen los datos personales salvo los meramente identificativos como el nombre y apellidos del trabajador público.
2. Copia de la documentación acreditativa de la designación de la persona indicada para el puesto que ocupa, sea del tipo que sea, con acceso a la cuenta de correo desde la que se realizan los envíos anónimos.
3. Copia de las plantillas creadas conforme las prescripciones técnicas, apartado 2.1, del contrato 28/2014, y la documentación acreditativa de la persona designada para esta labor.
4. Se nos remita dicha información por vía telemática, conforme a los artículos 12 y ss. de la Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, a nuestro apartado postal electrónico notificaciones@democraciaactiva.eu.

EXP-2020/00000062-PID@

MEMORIAS 2018 y 2019

EXP-2020/00000146-PID@

Buenos días, me gustaría acceder a la siguiente Instrucción: Instrucción de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 25 de abril de 2002, dictada en relación con los gastos ocasionados por el depósito judicial de vehículos y embarcaciones originados por orden judicial en causas criminales.

Si fuera posible, por favor, envíenme la Instrucción a mi correo electrónico o bien un enlace para poder descargarla.

Muchas gracias. Un saludo.

EXP-2020/00000207-PID@

Cualquier información.

EXP-2020/00000239-PID@

Me gustaría saber el número exacto de asociaciones, federaciones... relacionadas con la lucha contra la violencia de género en Andalucía a la fecha actual y en enero de 2010.

EXP-2020/00000244-PID@

Mediante el presente se solicita el importe anual desde el año 2016 o desde el año más próximo posible al mismo hasta el año 2019 (inclusive), destinado por un lado al patrocinio de equipos o eventos dedicados al deporte masculino y por otro al patrocinio de equipos o eventos dedicados al deporte femenino.

Por tanto, se tendrá para cada año, dos cifras, una con el importe para el género masculino y otra con el importe para el género femenino.

EXP-2020/00000320-PID@

Conocer el estado del procedimiento que debió iniciarse en virtud de la reclamación interpuesta por el exponente con fecha 9 de mayo de 2019, n.º de registro electrónico 201999902401520.

EXP-2020/00000339-PID@

En relación a la Escuela Pública de Golf de El Toyo, en Almería, se solicitan los siguientes datos:

- Comisiones y trabajos realizados entre 2019 y 2020 con el Ayuntamiento de Almería para la unificación de la Escuela Pública de Golf y el campo municipal de golf.
- Número de abonados al cierre de 2019.
- Recaudación por uso de las instalaciones y abono durante 2019 (abonos, acceso a instalaciones, alquiler de equipos, uso pistas de pádel...).
- Sobre la gestión de la Escuela Pública de Golf: Sistema de gestión de las instalaciones, coste de los servicios de gestión, número de empleados.

- Coste de todos los suministros de la Escuela Pública de Golf de El Toyo en 2019 con detalle de cada uno.
- Fuentes de financiación de la instalación.
- Cursos, actividades y demás actos celebrados durante 2019.

EXP-2020/00000344-PID@

Mediante el presente se solicita copia de la documentación o acceso a cualquier contenido aportado por la Consejería que informe del estado actual del Consorcio Lógica (Plataforma Logística, Tecnológica y Medio Ambiental de la Bahía de Cádiz), de la cual el Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local es vicepresidente, especificando el conjunto de acciones e inversiones previstas para el año 2020.

EXP-2020/00000381-PID@

Habiendo requerido por escrito solicitud de datos referidos a la identificación del personal indefinido no fijo de la Administración General de la Junta de Andalucía y no habiendo recibido información alguna se solicita por esta vía con el detalle completo identificación del puesto –código y denominación–, persona que la ocupa, Sentencia que se ejecuta, ya sea firme o todavía pendiente de finalización del procedimiento judicial, categoría profesional. Igualmente información de posibles casos de personas que estén en activo en la Administración General con la misma consideración de indefinido no fijo pero no dado de alta aun en SIRHUS.

EXP-2020/00000397-PID@

Programa adaptado al Certificado de profesionalidad (Real Decreto 619/2013, de 2 de agosto): Promoción Turística Local e información al visitante. ÁREA: Hostelería y Turismo. METODOLOGÍA: Distancia/Online. HORAS: 570.

EXP-2020/00000400-PID@

Mediante el presente se solicita el importe total abonado por el concepto de telefonía móvil en el año 2019 en la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, así como el número total de líneas móviles.

Se solicita que además del importe total, se indique el importe total abonado por los Servicios Centrales y por cada una de las Delegaciones Territoriales, indicando para cada uno el número total de líneas móviles asignadas. Se solicita el importe abonado de manera individualizada por las 5 líneas telefónicas móvil que hayan supuesto un mayor gasto anual en el año 2019 (con independencia de si son de Servicios Centrales o de las Delegaciones Territoriales). No se solicita ni el número de línea ni la persona que la tiene asignada, solo el importe total gastado al año en ellas. Se solicita el importe máximo mensual abonado por una línea móvil en el año 2019, indicando además el mes en el que se produjo (con independencia de si son de Servicios Centrales o de las Delegaciones Territoriales). No se solicita ni el número de línea ni la persona que la tiene asignada, solo el importe.

EXP-2020/00000435-PID@

Tengo un piso en Sevilla y quiero el certificado de primera ocupación.

EXP-2020/00000450-PID@

Quería saber los pasos que necesito seguir para inscribir un apartamento turístico en localidad Marbella y obtener el código.

Quería saber si me podrían enviar documentación y requisitos para poder registrar mi apartamento como turístico.

EXP-2020/00000526-PID@

Relación de contratos de Alta Dirección de las entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía sobre los que haya recaído sentencia declarando la improcedencia o nulidad del despido de los titulares de los contratos y que hayan sido readmitidos o indemnizados desde el 1 de enero de 2019 hasta la actualidad.

EXP-2020/00000527-PID@

Hace unos días me enviaron ustedes información sobre la ausencia de comunicación a la Consejería de Empleo de un ERE extintivo en la empresa CTM grupo Ruiz (la concesionaria del servicio de transporte público urbano de Algeciras), ya que la misma se encuentra en liquidación por concurso voluntario

de acreedores ante la falta de pago del Ayuntamiento. Ustedes mismo me advirtieron que la ausencia de comunicación a dicha Consejería de Empleo no suponía que no existiera el citado ERE, ya que al estar la empresa CTM en concurso de acreedores, la comunicación debe realizarse al Juzgado de lo Mercantil de Cádiz. Es por ello que me dirijo de nuevo a ustedes para rogarles que me indiquen si existe dicha comunicación de ERE extintivo al mencionado juzgado de lo mercantil gaditano.

EXP-2020/00000549-PID@

Les pido información para saber a dónde dirigirme como presidente de la "Asociación de los Niños 1984" con número de registro 11170 y solicitar un DUPLICADO de los estatutos de nuestra asociación, así como la de la última renovación de su junta directiva. Muchas gracias.

EXP-2020/00000578-PID@

Por la presente se ejerce el derecho de acceso a la información que conste en la "Delegación del Gobierno" de la Junta de Andalucía sobre: La "Asociación Mediterránea Anticorrupción y por la Transparencia" "AMAYT", con CIF: G-04787784. Presidida por D. XXX.

1. Copia completa de los Estatutos.
2. Copia completa de los requisitos y cumplimientos legales para constituirse como Asociación –Anticorrupción–.
3. Otros que sean de interés público.

P.D.: de no ser competente esta Consejería, ruego reenvíe a la competente.

Muchas gracias.

EXP-2020/00000588-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección de la XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000589-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección de directivo XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000590-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección de directivo XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000594-PID@

Solicito copia del burofax que me envió la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte a mediados de febrero del año 2019, en donde se me indica que no me incorpora hasta que se me indicara y que se seguiría pagando mis nominas.

EXP-2020/00000595-PID@

Solicito copia de las ordenes de trabajo que me han indicado que lleve a cabo, en las que se exprese fehacientemente la fecha de inicio de la orden de trabajo, así como la fecha de la terminación de la misma, desde el 12 de diciembre del año 2018 hasta el 7 de octubre del año 2019.

EXP-2020/00000604-PID@

Solicito copia del informe de adaptación del puesto de trabajo de XXX, DNI XXX, a raíz de la entrega de copia de su certificado de discapacidad de un 40%, como empleado de esta Empresa Pública y en su centro de trabajo destinado.

EXP-2020/00000605-PID@

Solicito copia de los resultados de la encuesta anual de riesgos psicosociales del año 2019 en el centro de trabajo de la Empresa Pública en el Estadio Olímpico en Sevilla.

EXP-2020/00000609-PID@

Solicito copia de los resultados de la encuesta anual de riesgos psicosociales del año 2018 en el centro de trabajo de la Empresa Pública en el Estadio Olímpico.

EXP-2020/00000614-PID@

Solicito copia del expediente completo que generó la denuncia hecha por Fco. XXX, con DNI XXX y cuyo asunto era: denuncia n.º 1. Denuncia sobre órdenes dada por el subdirector de instalaciones deportivas de EPGTDASA al trabajador de dicha empresa XXX, para resolver dos fallos ocurridos por la incorrecta gestión de la encomienda de reforma del Estadio de la Juventud de Granada. ADJUNTO LA DENUNCIA CON EL REGISTRO DE ENTRADA.

EXP-2020/00000615-PID@

Solicito copia de los resultados de la encuesta anual de riesgos psicosociales del año 2018 en el centro de trabajo de la Empresa Pública en el Estadio Olímpico.

EXP-2020/00000616-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección de la directiva XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos, tipos de prueba, nombre del puesto ofertado, condiciones de la oferta laboral, tribunal de selección, y cualquier otro documento que se generara, la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000625-PID@

Copia de los expedientes de investigación llevados a cabo por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A., por las sentencias de anulación tanto del traslado al ESTADIO DE JUVENTUD DE GRANADA como del despido del trabajador XXX, por los daños causados al trabajador, mal intencionalidad de los hechos y el gasto de recursos públicos.

EXP-2020/00000626-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección del trabajador y/o directivo XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta pública de la plaza y los lugares donde se publicitaron, y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000627-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección del trabajador/a y/o directivo/a XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000716-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección del trabajador/a y/o directivo/a XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000717-PID@

Solicito copia del ÚLTIMO expediente de contratación cuyo objetivo sea cualquier actividad relacionada con la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales o cualquier otra relacionada con dicho tema y que afecte al centro de trabajo de esta Empresa Pública situado EN EL ESTADIO OLÍMPICO.

EXP-2020/00000725-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección del trabajador/a y/o directivo/a XXX, donde aparezca claramente entre otros documentos la convocatoria pública de oferta de la plaza y los lugares donde se publicitaron, y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00000726-PID@

Solicito copia del ÚLTIMO expediente de contratación cuyo objetivo sea cualquier actividad relacionada con la aplicación de la Ley de Prevención de Ries-

gos Laborales o cualquier otra relacionada con dicho tema y que afecte al centro de trabajo de esta Empresa Pública situado en el ESTADIO OLÍMPICO.

EXP-2020/00000727-PID@

El artículo 18 del Decreto 72/2017 de municipio turístico de Andalucía regula los convenios de colaboración con los municipios que cuentan con declaración turística. Quisiera saber cuántos convenios hay firmados, con qué municipios, y si están publicados en BOJA.

EXP-2020/00000834-PID@

Copia del expediente administrativo completo y foliado a fin de evacuar trámite conferido.

EXP-2020/00000882-PID@

Copia del expediente administrativo completo y foliado a fin de evacuar trámite conferido.

EXP-2020/00000926-PID@

Mediante el presente se solicita el desistimiento de la solicitud de información pública SOL-2020/00001585-PID@ por un error en la transcripción de la consulta.

En lugar de ella se realiza la siguiente solicitud de información pública: Mediante el presente se solicita conocer si los presentes contratos se han ejecutado y como consecuencia si se ha abonado la cantidad estipulada al adjudicatario o si por el contrario se han rescindido y no han supuesto coste para la administración. En caso de que no se hayan rescindido se solicita conocer el motivo y el importe total que se ha abonado a los adjudicatarios.

* Número de expediente: C2N01-06VS-0120-0017

* Título de expediente: ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE ANDALUCÍA DURANTE LA FERIA ITB 2020.

* Importe de adjudicación (CON IVA): 30.383,10 €.

* Número de expediente: C101-06JM-0120-0008

* Título de expediente: Servicios de agencia de publicidad, de conformidad con el art. 13 de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad, para LA PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESTINO ANDALUCÍA CON MOTIVO DE ITB 2020.

* Importe de adjudicación (CON IVA): 118.500,00 €.

Con respecto a este último contrato, además, se solicita conocer por qué se formalizó el contrato el 27 de febrero teniendo en cuenta que existía una gran probabilidad de que la ITB 2020 suspendiera, tal y como sucedió el día 28 de febrero.

* Número de expediente: C2N01-06FB-0719 0073

* Título de expediente: CONTRATACIÓN DE LA CESIÓN DE USO DE ESPACIO Y PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA ITB 2020.

* Importe de adjudicación (CON IVA): 122.996,50 €.

EXP-2020/00000998-PID@

Partidas de publicidad institucional de la Consejería de Turismo y entes instrumentales dependientes de la misma Consejería a lo largo del año 2019.

– Relación de medios de comunicación destinatarios y partidas destinadas en 2019 y desglosadas por medios de comunicación.

EXP-2020/00001040-PID@

Certificado de Junta Directiva y Estatutos.

EXP-2020/00001068-PID@

De composición de la Junta de Gobierno de la Asociación ECOLOGISTAS EN ACCIÓN AEDENAT MALAKA con número de registro 03837.

EXP-2020/00001069-PID@

Solicitamos saber el presupuesto ejecutado en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 por este Ejecutivo en la unidad destinada a la gestión y puesta en marcha de medidas de Transparencia pública, ya sea una Dirección General

u otra figura. Queremos saber el gasto total anual de la misma para los ejercicios mencionados teniendo en cuenta todos los gastos asociados desde personal, gasto corriente, inversiones, transferencias, etc. En caso de que la unidad de gestión de la transparencia pública haya cambiado a lo largo del periodo, solicitamos saber el importe ejecutado por la unidad encargada cada ejercicio.

Al mismo tiempo también solicitamos saber el presupuesto ejecutado para 2016, 2017, 2018 y 2019 del organismo/s de control de la transparencia correspondiente en su marco de actuación autonómico, ya sea un ente independiente o dependiente de la Administración de esta Comunidad Autónoma, un órgano de la misma Administración, o el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Estado mediante convenio de colaboración. En caso de que el organismo de control de la transparencia haya cambiado a lo largo del periodo indicado, solicitamos saber el importe ejecutado por el organismo de control correspondiente cada ejercicio.

EXP-2020/00001071-PID@

Contenido de la información de carácter público como centro donde se desarrollan las competencias públicas de la Administración de la Junta de Andalucía, relativas a las medidas de seguridad y accesibilidad, conforme al Código Técnico de Edificación y normativa de desarrollo, consistentes en:

- Local del Punto de Encuentro Familiar sito en calle Doctor Barraquer 22 de Almería.
- Aforo del Local.
- Plano 1:1000 de planta del local.
- Accesibilidad.

Todo ello en calidad de usuario, motivado por la afectación a la seguridad de las personas en el interior del local, y en previsión de venideras medidas de disminución de aforo por la situación actual de crisis ante la COVID-19, y al objeto de contribuir como ciudadano y colectivo con especial interés general, en el diseño del funcionamiento de este PEF, en lo que respecta a los derechos de los usuarios y usuarias del mismo, y siempre, prevaleciendo el superior interés de los menores.

EXP-2020/00001094-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección del trabajador/a y/o directivo/a Subdirectora de Coordinación XXX y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A., en la Empresa Pública de Turismo Andaluz, o en la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.

EXP-2020/00001095-PID@

Solicito copia del protocolo, orden, o cualquier otro documento que utilice el área de RRHH de la EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y EL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A., sobre el sistema de gestión y control de entradas y salidas a sus puestos de trabajo, tanto de la plantilla de trabajadores según convenio como los llamados directivos, y en donde aparezca quiénes tienen acceso libre al sistema de control, quiénes tienen acceso limitado al mismo, si se puede modificar y queda registrado las modificaciones de las entradas y salidas del personal anterior, y en especial si existe la posibilidad de que haya modificaciones en el sistema de control y gestión de entradas y salidas por todo el personal que puedan no quedar registrada o dejar huella administrativa, así como cualquier otro documento relacionado con este tipo de control. También solicito que se especifiquen la relación de cambios sobre la normativa de entradas y salidas del personal a lo largo de los años, así como si existen normativas diferentes según el tipo de personal.

EXP-2020/00001096-PID@

Solicito copia del primer expediente de selección del trabajador/a y/o directivo/a XXX, JEFE DE INFORMÁTICA, y que se llevó a cabo en la EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO ANDALUZ, S.A., EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y EL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A., O EN LA EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

EXP-2020/00001119-PID@

Cuando interpusé la denuncia en esta Empresa Pública de que me habían formateado el disco duro de mi ordenador en mi puesto de trabajo se me contestó que se había llevado a cabo la destrucción del mismo debido a que me habían aplicado el protocolo en el caso de despido. Solicito dos copias de

documentos. Primera: solicito copia de la orden que dice esta Empresa me despidió. Segunda: también solicito copia del expediente donde aparezcan las órdenes dadas al servicio de informática para que se destruyera la información del disco duro que tenía asignado en mi puesto de trabajo y contenía la información de mi trabajo, incluidos documentos públicos importantísimos desde el año 2010.

EXP-2020/00001120-PID@

Solicito copia del informe de los servicios jurídicos de la Empresa Pública de recursos humanos o de cualquier otro servicio donde se solicita opinión legal sobre la necesidad de aplicarme el protocolo de destrucción de la información de mi disco duro si el despido indicado estaba en fase de impugnación judicial, y que tuvo como resultado la anulación del despido por tres causas, de ellas, porque simplemente no había razón de despido.

EXP-2020/00001121-PID@

Solicito copia de la organización de la prevención de riesgos laborales y de emergencias en el centro de trabajo de esta Empresa Pública Estadio Cartuja de Sevilla.

EXP-2020/00001128-PID@

Solicito copia de la justificación para llevar a cabo el gasto de dinero público de la defensa del contencioso administrativo que pagó la Empresa Pública al llamado directivo XXX para no tener que ejecutar la resolución del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía sobre que se tenía que facilitar copia del primer expediente de Selección A LA EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A. Y TENER QUE PAGAR LAS COSTAS DE JUICIO POR HABER PERDIDO EL CASO.

EXP-2020/00001129-PID@

Solicito copia de la justificación para llevar a cabo el gasto de dinero público de la defensa DE LA IMPUGNACIÓN DEL TRABAJADOR XXX respecto al traslado forzoso al Estadio de la Juventud de Granada, una vez incorporado a su puesto de trabajo y en el Estadio de la Cartuja de Sevilla.

EXP-2020/00001133-PID@

Solicito copia de las actas, correos electrónicos y/o cualquier otro documento y/o comunicación en cualquier formato generado entre los años 2015 hasta 2019 respecto a las comunicaciones, reuniones, convocatorias o cualquier otro tipo de contacto entre la Empresa Pública y los representantes de los trabajadores y/o delegados sindicales respecto a cualquier tema RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES en la Empresa Pública.

EXP-2020/00001142-PID@

Solicito copia del expediente generado por mi denuncia el 23 de marzo de 2017 respecto a las difíciles condiciones laborales que estaba sufriendo en esta Empresa Pública. Con el fin de que tengáis una referencia adjunto copia del escrito de entrega.

EXP-2020/00001386-PID@

Por interés personal, información sobre:

- 1º. Fecha de registro de entrada en la que fue registrado o recepcionado dicho expediente.
- 2º. Copia completa del mismo incluida la Memoria.

EXP-2020/00001397-PID@

Documentación Técnica de los siguientes expedientes:

1. 21042114D01 Construcción de Gimnasio en La Redondela (primera fase-año 2011).
2. 21042124D01 Construcción de Gimnasio en La Redondela (segunda fase-año 2012).

EXP-2020/00001410-PID@

Solicitud para obtener licencia para vivienda con destino turístico.

EXP-2020/00001428-PID@

Solicito copia de las cuentas anuales de 2017 de la Fundación Descubre, con CIF G-18919290 e inscrita en el registro de fundaciones con n.º GR-1240.

EXP-2020/00001432-PID@

Mediante la presente solicito la información relativa al número de plazas vacantes en los juzgados de la comunidad, así como en cuáles de ellos existen este tipo de plazas; igual información necesitamos relativa a los interinos que hay contratados en este momento.

Muchas gracias.

EXP-2020/00001435-PID@

Solicito el total de plazas vacantes existentes en el conjunto de los órganos judiciales dependientes de dicha Consejería.

EXP-2020/00001436-PID@

Deseo saber qué plazas están vacantes en el juzgado de HUÉSCAR (número de estas y cuerpo de la administración de justicia: gestión, tramitación o auxilio judicial), así como el número de interinos que se hallan trabajando en este órgano. Gracias

EXP-2020/00001438-PID@

1. Número total de plazas en el cuerpo de TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA y órgano judicial al que pertenecen.
2. Número de plazas vacantes del cuerpo de TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA y órgano al que pertenecen.
3. Número de plazas ocupadas por funcionarios interinos en el cuerpo TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA y órgano al que pertenecen.
4. Número de plazas de refuerzo de más de 3 años del cuerpo de TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA y en qué órgano.
5. Número de plazas del cuerpo de TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA con posibilidad de salir a resultas en el concurso de traslados 2020 y en qué órgano.

6. Si se están reservando plazas para funcionarios de nuevo ingreso del cuerpo de TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA de OPE 2017-2018 y 2019, número de plazas y en qué órgano.

EXP-2020/00001454-PID@

En relación con la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. y la empresa de la que deriva "Empresa Pública del Deporte Andaluz, S.A." y la captación de aguas subterráneas en la Ciudad Deportiva de Carranque (Málaga), instalación que gestiona esta Empresa desde hace aproximadamente 20 años o más, se solicita:

- Copia de la autorización de obras de la Dirección General competente en materia de Industria, Energía y Minas.
- Copia del informe favorable de la Confederación Hidrográfica.
- Copia de la póliza de seguro donde refleje la cobertura básica o especial, en su caso.
- Copia de la comunicación a las Consejerías con competencias en Agricultura y Medio Ambiente.

EXP-2020/00001456-PID@

En relación con la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. y la empresa de la que deriva; ¿Empresa Pública del Deporte Andaluz, S.A., la obligación empresarial de protección de la salud y seguridad de los trabajadores, enmarcada en la Ley 31/1995 y la pandemia de COVID 19. Se solicita: Copia de la Resolución, Orden, Circular, o cualquier otra forma de expresión jurídica o empresarial, donde se recoja la obligación de: la sustitución o reemplazo de los filtros convencionales de las máquinas climatizadoras tipo fan-coil, por filtros de nano partículas, con capacidad de filtraje superior a 2 micromilímetros, en todas las oficinas o dependencias, con y sin pública concurrencia, gestionadas por la Empresa Pública. Dado que las máquinas climatizadoras suponen un vector de propagación del virus.

EXP-2020/00001457-PID@

En relación con la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. y la empresa de la que deriva; Empresa Pública del Deporte Andaluz,

S.A. y el cumplimiento del derecho de participación y representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales –art. 34 de la Ley 31/1995–.

Se solicita: copia de las actas de reunión trimestrales y también de las posibles extraordinarias que hubiese podido celebrarse, correspondientes exclusivamente al

año 2002, del Comité de Seguridad y Salud, o en su caso del Comité de Seguridad y Salud Intercentros, de la Empresa Pública. Obviando cualquier información

personal o sensible para los intereses de la Empresa Pública, pero donde figure la fecha y la calidad de los asistentes.

No se requieren nombres, tan solo la designación de la calidad de los asistentes.

EXP-2020/00001513-PID@

Con el fin de determinar si las horas de entrada y de salida tomadas por otros compañeros y por mí desde el año 2011 hasta la actualidad y de forma intermitente son correctas y coincidentes, es por lo que solicito copia de las horas de entrada y salida en el control de presencia del primer mes que llevó a cabo tal control por parte del trabajador/directivo XXX.

EXP-2020/00001514-PID@

Con el fin de determinar si las horas de entrada y de salida tomadas por otros compañeros y por mí desde el año 2011 hasta la actualidad y de forma intermitente, solicito copia del registro de las horas de entrada y salida en el control de presencia del primer mes que llevó a cabo tal control por parte del trabajador/directivo XXX.

EXP-2020/00001515-PID@

Con el fin de determinar si las horas de entrada y de salida tomadas por otros compañeros y por mí desde el año 2011 hasta la actualidad y de forma intermitente, solicito copia del registro de las horas de entrada y salida en el control de presencia del primer mes que llevó a cabo tal control por parte de la trabajadora/directiva XXX.

EXP-2020/00001539-PID@

Con el fin de determinar si las horas de entrada y de salida tomadas por otros compañeros y por mí desde el año 2011 hasta la actualidad y de forma intermitente, solicito copia del registro de las horas de entrada y salida en el control de presencia del primer mes que llevó a cabo tal control por parte del/la trabajador/a/directivo/a XXX. En el caso de que no reciba tal información se pondrá tales hechos en conocimiento del máximo responsable de la unidad de transparencia, el Viceconsejero, así como del Consejo de la Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

EXP-2020/00001540-PID@

Con el fin de determinar si las horas de entrada y de salida tomadas por otros compañeros y por mí desde el año 2011 hasta la actualidad y de forma intermitente, solicito copia del registro de las horas de entrada y salida en el control de presencia del primer mes que llevó a cabo tal control por parte del/la trabajador/a/directivo/a XXX. En el caso de que no reciba tal información se pondrá tales hechos en conocimiento del máximo responsable de la unidad de transparencia, el Viceconsejero, así como del Consejo de la Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

EXP-2020/00001541-PID@

Con el fin de determinar si las horas de entrada y de salida tomadas por otros compañeros y por mí desde el año 2011 hasta la actualidad y de forma intermitente, solicito copia del registro de las horas de entrada y salida en el control de presencia del primer mes que llevó a cabo tal control por parte del/la trabajador/a/directivo/a XXX. En el caso de que no reciba tal información se pondrá tales hechos en conocimiento del máximo responsable de la unidad de transparencia, el Viceconsejero, así como del Consejo de la Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

EXP-2020/00001543-PID@

Buenos días, solicito certificado de constitución de junta directiva de la asociación recreativa social y deportiva el Giraldillo Jardines del Edén, inscrita con el número 41-1-3293. Se presentaron varias reclamaciones por la constitución de una nueva directiva sin autorización de los socios por no votación ni unanimidad, inscribiéndose finalmente alterando el resultado del acta. Se estuvo con la jefa de servicios antes del COVID-19, la cual indico que se corrigió el dato a la situación anterior a la presentación del último documento, del cual me dio copia y tengo en mi poder.

EXP-2020/00001561-PID@

Solicito copia del expediente donde aparezcan las autorizaciones, cuenca hidrográfica, sanitarias, municipales, etc. correspondientes al suministro de agua en LA INSTALACIÓN DEPORTIVA DE LA GARZA EN LINARES JAÉN.

EXP-2020/00001562-PID@

Solicito por el presente, los certificados de Composición de Junta Directiva vigente a día de hoy de las siguientes asociaciones:

- Asociación Músico Cultural Estrella, con número de registro 9021 de la sección 1.ª y CIF G93126092.
- Asociación Músico Cultural Sones de Carretería, con número de registro 13235 de la sección 1.ª y CIF G93611697.
- Asociación Músico Cultural Sones de la Victoria, con CIF G93218022.

EXP-2020/00001565-PID@

Solicito copia donde aparezca la fecha de inicio de la gestión de la instalación deportiva de la Garza en Linares, Jaén por parte de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

EXP-2020/00001567-PID@

Copia del expediente de contratación del proyecto de ingeniería de legalización y/o normalización del suministro de agua de consumo humano en la instalación deportiva de la Garza y que se gestionó entre los años 2006 y 2008 por parte de la Consejería de Turismo y Deporte.

EXP-2020/00001568-PID@

Solicito información sobre el número de Puestos de Libre Designación (PLDs) que hay en la RPT de la Junta de Andalucía y su ocupación en el siguiente sentido:

- Número total de PLDs y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs desglosado por cada una de las 11 Consejerías (Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local; Presidencia, Administración Pública e Interior; Empleo, Formación y Trabajo Autónomo; Hacienda, Industria y Energía; Educación y Deporte; Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad; Salud y Familias; Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación; Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y Cultura y Patrimonio Histórico) y desglosado por sexos en cada una de las Consejerías.
- Número total de PLDs de: Consejo Consultivo de Andalucía, Consejo Audiovisual de Andalucía y Consejo de Transparencia y Protección de Datos de cada uno de estos organismos y desglosado por sexos.
- Número de PLDs ocupados por hombres en cada una de las Consejerías.
- Número de PLDs ocupados por mujeres en cada una de las Consejerías.
- Número total de PLDs de nivel 26 y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs de nivel 27 y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs de nivel 28 y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs de nivel 29 y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs de nivel 30 y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs ocupados en carácter provisional (artículo 30) y desglosado por sexos.
- Número total de PLDs desocupados.

EXP-2020/00001583-PID@

Copia de los nombramientos de administrador de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A., desde el año 2011 hasta el año 2020.

EXP-2020/00001584-PID@

Buenas, desearía saber cuántos puestos de libre designación existen en la Administración General de la Junta de Andalucía cuya cobertura no es con carácter definitivo y, en consecuencia mantienen reserva de puesto de trabajo.

EXP-2020/00001680-PID@

Escritos formulados por Alcaldes de Entidades Locales Autónomas a favor de la tramitación del proyecto de Decreto regulador de las ELAS.

EXP-2020/00001699-PID@

Al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, el acceso a todo el expediente del nombramiento provisional puesto del trabajo denominado Director/a de la Oficina de Contabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

EXP-2020/00001701-PID@

El acceso, en el menor plazo posible, a la información relativa al número de expedientes y periodo de duración de los mismos desde la solicitud del interesado hasta la resolución final, todo ello relativo a los nombramientos provisionales de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, efectuados por la Dirección General de Administración Local de la CTRJAL de la Junta de Andalucía, en el periodo que abarca desde el 1 de septiembre de 2019 hasta junio (inclusive) del presente año 2020.

EXP-2020/00001765-PID@

Solicito me aporten la composición actual de la Junta Directiva de la Asociación Centro de Cultura y Lengua Rusa en Granada, así como el último Acuerdo de la Asamblea General que se haya comunicado al Registro de Asociaciones.

EXP-2020/00001786-PID@

Quisiera saber si la vivienda con código de turismo MA/23535, ha quedado dada de baja con la solicitud que presenté el pasado día 21-7-20. Titular XXX

con DNI XXX, dirección de la vivienda turística C/ Lamo de Espinosa XXX, Piso 4 Escalera 1 pta.5.

Fuengirola (Málaga).

Ref. catastral 5055102UF5455N01XXXX.

EXP-2020/00001808-PID@

2) Que a los efectos de la defensa de mis derechos como funcionario y al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se solicita en el menor plazo posible (art. 32 de la Ley 1/2014), el acceso a toda la información pública obrante sobre la existencia o no de expedientes de ¿creación? del puesto de secretario general de pleno en los ayuntamientos de Marbella y Mijas, con acceso, en su caso, al contenido de esos expedientes (si existieran).

EXP-2020/00001813-PID@

Al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y a la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, me gustaría solicitar la siguiente información:

Personas que han muerto a causa de la COVID-19 y no han sido reclamadas por nadie desde el comienzo de la pandemia hasta la fecha de entrega de la información, además, me gustaría conocer el lugar de fallecimiento, fecha y provincia donde falleció la persona en cuestión.

EXP-2020/00001827-PID@

Mediante el presente se solicita la relación de miembros del Consejo de Administración de la Empresa Pública desde el 18 de enero de 2019 a la fecha de respuesta a la presente solicitud de información pública, indicando para cada uno:

- Nombre y Apellidos.
- Cargo de la Consejería o Administración a la que pertenece.
- Consejería o Administración a la que pertenece.
- Puesto dentro del Consejo de Administración.

- Fecha en que entró a formar parte del Consejo de Administración.
- Fecha en la que dejó de formar parte del Consejo de Administración (si procede).

Si se considera que facilitar el nombre y apellidos es información que puede estar afectada por la Ley de Protección de Datos, se puede obviar en la respuesta en la presente solicitud de información pública.

EXP-2020/00001831-PID@

Mediante el presente se solicita copia de la documentación relacionada con la motivación del siguiente expediente de contratación:

Número de expediente: CC2019T2809

Título de expediente: Realización de jornadas formativas para la mejora de las habilidades de liderazgo, planificación, comunicación y trabajo en equipo.

* La motivación, en el caso de los contratos menores según especifica el artículo 118.2 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Además, si como resultado de los trabajos se realizó la entrega de algún tipo de memoria, se solicita la entrega de una copia de la misma.

EXP-2020/00001848-PID@

Mediante el presente se solicita conocer si el contrato que se especifica se ha ejecutado y en consecuencia se ha abonado la cantidad estipulada al adjudicatario o si por el contrario se ha rescindido y no ha supuesto coste para la administración:

Número de expediente: C101-06CR-0220-0012

Título de expediente: Planificación y compra de espacios publicitarios para la promoción turística de Andalucía con motivo de la Semana Santa 2020, el destino.

En caso de que se haya ejecutado, se solicita conocer si se ha realizado un modificado sobre el contrato, solicitándose una copia de toda la documentación relacionada con dicho modificado.

EXP-2020/00001867-PID@

Informe remitido a la Agencia de Medio Ambiente y Agua sobre la aplicación de la Sentencia 1776/2016 de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (sede en Sevilla), de 22 de junio de 2016, dictada en autos n.º 5/2016, ratificada con fecha de 2 de abril de 2018 por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo al desestimar, mediante Sentencia 352/2018, el recurso de casación interpuesto por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía contra la Sentencia 1776/2016 del TSJA.

EXP-2020/00001890-PID@

Se solicita información sobre qué legislación, decreto, circular, etc., que se aplica para descontar el complemento que la Junta de Andalucía les paga a las Guardias Civiles, que prestan sus servicios en los Juzgado de esta Comunidad Autónoma, cuando se dan de baja para el servicio por una INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, por un periodo de 21 días.

EXP-2020/00001899-PID@

Normativa de aplicación m como consecuencia de la COVID-19 a los establecimientos de hostelería y ocio nocturno, así como de utilización de playas.

EXP-2020/00001914-PID@

La información solicitada se encuentra subvención de materiales de construcción y medios auxiliares con referencia Expediente SEPE n.º 1805918BC01 PFEA 2018/Ordinario Chauchina (Granada) del servicio de Administración Local de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada de la Junta de Andalucía y se solicita acceso a:

¿Informes de visitas (visita de seguimiento de obra y visita de fin de obra) en relación con el seguimiento y evaluación del PFEA 2018 Chauchina con Expediente SEPE n.º 1800418BC01 (modificado sustancialmente por Resolución SEPE de fecha 30/09/2019, con código electrónico de validación: 5U6JEWYJP-DXDRX88 en

<http://www.pap.minhap.gob.es>), elaborados según establece el art. 14.2 de la Orden de 14 de junio de 2016 (BOJA n.º 114, de 14 de junio de 2016) e

instrucción de la Dirección General de Administración Local, por la que se establecen los criterios para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos previstos en el programa de fomento de empleo agrario para el ejercicio 2018, a realizar por las delegaciones del gobierno de la Junta de Andalucía.

¿Anexo 3. Certificado final de la obra PFEA 2018/Ordinario Chauchina con Expediente SEPE n.º 1800418BC01.

¿Otros documentos presentados por el Ayuntamiento de Chauchina justificativos de la finalización de las obras PFEA 2018/Ordinario Chauchina con Expediente SEPE n.º 1800418BC01.

EXP-2020/00001955-PID@

Estatutos y acta fundacional de la Asociación NUEVA ALTERNATIVA INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN-NAIM. Con CIF: G29852159.

EXP-2020/00001959-PID@

Buenas tardes, solicito que me sea facilitado el Convenio de colaboración de 10 de diciembre de 2008, suscrito entre las Consejerías de Empleo y de Justicia y Administración Pública, sobre la relación entre la Administración de Justicia en Andalucía a través de sus delegaciones provinciales y el Servicio Andaluz de Empleo.

Dicho convenio no he podido localizarlo en ninguna de las sedes y paginas disponibles de las distintas administraciones.

EXP-2020/00001961-PID@

Buenas tardes, solicito me sea facilitada información sobre la configuración de las listas de reserva para el personal interino a la Administración de Justicia en Andalucía.

El estado de mi solicitud, así como la normativa aplicable a dicho proceso administrativo.

EXP-2020/00001964-PID@

Hola, buenas tardes.

Acabo de ver en el portal Junta de Andalucía que las Comisiones Provinciales de Valoración y las Comisiones Provinciales de Coordinación dependen de la Consejería de Turismo, Regeneración,... ¿es correcto o es una errata? No encuentro la norma que establece esta adscripción, ¿podrían decirme, por favor, qué norma lo establece?

Por otro lado, ¿dependen a nivel provincial de la Delegación del Gobierno de cada provincia o están adscritos esos órganos colegiados a la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de cada provincia?

Muchas gracias, un saludo.

EXP-2020/00001968-PID@

Se solicita conocer si el ayuntamiento de Nevada (Granada) ha sido beneficiario de subvenciones establecidas en la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, en las convocatorias 2019 o 2020.

EXP-2020/00001987-PID@

Según la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, en su artículo 43 punto 4, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, se relaciona con la Consejería de Presidencia. Me gustaría confirmar que esa relación sigue siendo dicha Consejería y que el nombramiento de los miembros de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos, artículo 49 punto 4 de dicha Ley, se realiza por la Consejería de Presidencia.

EXP-2020/00002041-PID@

COPIA DEL ESCRITO que el 23 de junio de 2015 la Directora General de la Administración Local de la Consejería de Presidencia y Administración Local, remitió al Ayuntamiento de Baños de la Encina en Jaén, indicando que la Entidad

Local Autónoma El Centenillo, se encontraba incurso en causa de disolución como entidad descentralizada.

EXP-2020/00002053-PID@

Copia del contrato de obra entre la Empresa Pública y Tecysu, S.L., para la realización de la primera obra de emergencia en la Ciudad Deportiva de Huelva en el año 2007.

EXP-2020/00002054-PID@

Copia del contrato de consultoría entre la Empresa Pública y Denon Ingeniería, S.L., para la realización de la primera obra de emergencia en la Ciudad Deportiva de Huelva en el año 2007.

EXP-2020/00002055-PID@

Informe técnico elaborado por la consultoría externa sobre la estabilidad de un muro de la Ciudad Deportiva de Huelva de fecha 6 de marzo de 2007. Informe sobre el que se fundamenta parte de las obras realizadas con carácter de emergencias en ese mismo año.

EXP-2020/00002056-PID@

Informe técnico elaborado por consultoría externa sobre el estado del edificio de la Ciudad Deportiva de Huelva de fecha 12 de marzo de 2007. Informe sobre el que se fundamenta parte de las obras realizadas con carácter de emergencias en ese mismo año.

EXP-2020/00002070-PID@

Intervención para impugnación judicial de Actos cometidos por el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta en tres expedientes.

EXP-2020/00002073-PID@

Certificado de composición de la Junta Directiva del AMPA EL OLMO, DEL CEIP SEBASTIÁN URBANO VÁZQUEZ.

EXP-2020/00002074-PID@

Certificado de composición de la Junta Directiva del AMPA EL OLMO, DEL CEIP SEBASTIÁN URBANO VÁZQUEZ.

EXP-2020/00002088-PID@

Acceso al texto posterior al informe del CGPJ (26/03/2019).

El pdf que encuentro en la web de la Junta se creó el 27/09/2019. Su texto se distribuye en 40 artículos y 9 disposiciones finales, mientras que el CGPJ habla de 43 artículos y 7 disposiciones finales.

EXP-2020/00002091-PID@

Solicito copia de cualquier documento donde aparezca la relación de los trabajadores responsables de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A., con el fin de intentar comprender por qué motivo en la mayoría de mis solicitudes de documentación a esta Empresa Pública son contestadas con informaciones que nada tienen que ver con lo solicitado y a fin de que la asociación ACODAP de lucha contra la corrupción del que es presidente el ex juez decano Fernando Presencia, pueda estudiar posibles acciones contra esta unidad, ya sea en vía administrativa, disciplinaria, defensor del pueblo, inspección general de servicios, vía penal, puesta en conocimiento del responsable de la unidad de transparencia de la Consejería de la que depende, así como cualquier otra acción legal que sirva para aclarar por qué se solicita un documento y se da algo diferente, haciendo que se pierda mucho tiempo y recursos públicos a diversas administraciones por las reclamaciones que se generan.

EXP-2020/00002092-PID@

Debido a mi discapacidad, que informé de ello convenientemente y según me indicó el día 4 de marzo de 2019, la trabajadora XXX de los Servicios centrales en Sevilla, SOLICITO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SOBRE LA ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EN ESTA EMPRESA PÚBLICA DE MI SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SOBREVENIDA:

1. COPIA del documento donde la Empresa Pública solicita al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que realice el reconocimiento médico de vigi-

lancia de la salud y la elaboración de un informe con la valoración indicando si es APTO o No APTO para el desempeño de su puesto de trabajo. En el caso de que sea APTO con limitaciones deberá incluir las medidas para su adaptación.

2. COPIA del Informe del Comité de Seguridad y Salud o los Delegados/as de Prevención en su caso, sobre el análisis del informe del Servicio de Prevención junto con los documentos que haya aportado la persona interesada.
3. COPIA de la comunicación al trabajador previamente a la propuesta de resolución definitiva, para que en su caso realice las alegaciones que considere oportunas y aporte los documentos complementarios que considere.
4. COPIA de la resolución razonada a favor o en contra de la adaptación del puesto de trabajo, especificando las medidas a realizar en el caso de que la resolución sea APTO con limitaciones redactada por el Comité de Seguridad y Salud en base al informe del Servicio de Prevención y a las alegaciones presentadas por el trabajador/a si así lo considerase.
5. En caso de que el informe del Servicio de Prevención sea No APTO, solicito COPIA de la comunicación al Comité de Seguridad, a los delegados/as de prevención y al trabajador/a.

EXP-2020/00002093-PID@

Solicito copia de las comunicaciones, convocatorias, reuniones, informaciones, cursos, etc., de cualquier tipo que se han venido manteniendo con el trabajador XXX EN CALIDAD DE DELEGADO SINDICAL DEL SINDICATO XXX DESDE EL AÑO 2015 HASTA EL AÑO 2020.

EXP-2020/00002114-PID@

Solicito información de cómo denunciar graves irregularidades sin que se produzcan venganzas contra mí. Hasta ahora he sufrido despido, traslado forzoso, trabajar sin equipos, multitud de denuncias, etc.

EXP-2020/00002117-PID@

Se interesa datos sobre el número de empleados públicos en activo y en fecha actual tanto del personal funcionario (de carrera e interino), personal laboral (fijo, temporal, indefinidos...), personal capítulo VI, personal Sector Instrumental de catálogo propio y cualquier empleado contratado y que preste sus servicios en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

EXP-2020/00002133-PID@

Solicito copia de los resultados de las encuestas anuales de riesgos psicosociales de los años 2011 a 2017, los dos incluidos en el centro de trabajo de la Empresa Pública en el Estadio Olímpico. La solicitud la hago como delegado sindical del CSIF.

EXP-2020/00002137-PID@

Copia de los documentos donde aparezcan aquellos que fueron directivos y que pasaron a ser trabajadores según convenio de deporte y/o turismo.

EXP-2020/00002192-PID@

El día 19 de septiembre solicité información sobre si la vivienda situada en la calle Agua, Azucarillo y Aguardiente, 1. Urbanización Playa Ballena III, Bloque A. Portal 1 Bajo B. 11520 Rota, si está registrada como vivienda de uso turístico. No la encuentro en el registro de la Junta de Viviendas con fines turísticos, pero me dicen que el número de registro es CTC/2020300217. No sé si este número es provisional y en su caso desearía saber de cuando es. Me han mandado un enlace de viviendas turísticas pero no aparece nada con el código de referencia.

EXP-2020/00002204-PID@

XXX CON DNI XXX, comparece y como mejor proceda dice:

Por la presente se SOLICITA el/los expediente/es íntegros/completos de los documento/os e información pública que contengan sobre la "Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita" en Granada.

1. Expedientes de "Asistencia Jurídica Gratuita".
2. Expedientes de los de "Turnos de Oficio".
3. Expedientes del "Turno de Solventes".
4. Expedientes del "Turno de Insolventes".

SIN RENUNCIA EXPRESA A NINGÚN OTRO.

Que todo ello se hace en base a un interés superior e "interés legítimo", al ser interesado directo.

Muchas gracias.

Saludos.

EXP-2020/00002266-PID@

Nota Simple Informativa para verificar la titularidad del dueño de la vivienda situada en C/ Santilla 10, Bajo A, CP 41004, Sevilla, con permiso de subarriendo de D. XXX, con DNI XXX. Con supuesto de vivienda registrada como vivienda en alquiler o en alquiler vacacional.

Y en su caso, si se registra, a fecha de entrada de 6 de junio de 2020, fianza para el alquiler de la vivienda anteriormente mencionada, con valor de QUINIENTOS EUROS (500 €).

EXP-2020/00002282-PID@

Solicito el procedimiento que tengo que seguir para que se abra una investigación del por qué apenas consigo algún documento, a veces poco importante, en la unidad de transparencia de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, S.A. Soy delegado sindical de dicha Empresa Pública y quiero obtener documentos que se podrían calificar de comprometedores para esta Empresa Pública y siempre que los pido siempre suelen tener algún tipo de dificultad para dármele, pudiendo afectar quizás tanto al régimen disciplinario como al código penal en el trato de los documentos por parte de personas de las administraciones públicas. La idea con esta solicitud es iniciar una comunicación a todos los partidos políticos, parlamentos, defensor del pueblo, comisión europea, medios de comunicación, asociaciones de lucha contra la corrupción, así como a cualquier interesado de conocer el por qué es tan difícil conseguir documentos en esta Empresa Pública, por si se pudiera estar desviando la atención de hechos inconfesables y que podrían causar cierta alarma. Este problema de no dar los documentos que se piden genera una enorme implicación de recursos puesto que se sobrecarga al Consejo de Transparencia con absurdas reclamaciones debidas a no dar los documentos que se indican en las solicitudes y otros organismos que se van a ver implicados.

EXP-2020/00002324-PID@

Datos sobre edades, sexo de los turistas y de la población en 2019, nuevas tecnologías, políticas influyentes en el turismo, factores económicos, socioculturales y legislación sobre Almería.

EXP-2020/00002396-PID@

Hola, solicito información detallada sobre la contratación de medios de la campaña internacional INTENSAMENTE para la promoción del turismo en Andalucía desde el año 2017 hasta el 2020. Necesito tener acceso a los presupuestos detallados, qué partida ha ido para contratación en cada país para televisión, radio, cines, internet, etc... Necesito conocer exactamente cuándo se han llevado a cabo en estos medios. También necesito saber cuáles son las agencias de medios contratadas para esta campaña en concreto.

EXP-2020/00002412-PID@

Resolución en firme de la CANCELACIÓN de oficio del establecimiento APARTAMENTO denominado TERRAZAS DE VALDELAGRANA (LAS) con las especificaciones que se citan en la Propuesta.

Propuesta que se cita en la primera notificación de Resolución y Remisión de Hoja Registral.

EXP-2020/00002418-PID@

Solicito un certificado de la Asociación 4721 (Asociación antigua Charanga Copacabana Club). Sería concretamente un certificado de inscripción en el registro de asociaciones y un certificado del representante legal de la asociación, que según me han indicado por teléfono en el mismo certificado viene la información de la inscripción y su composición.

EXP-2020/00002498-PID@

Requiero del certificado de Inscripción en el Registro de Asociaciones donde conste inscrita la asociación y aportarlo junto con un certificado del registro de asociaciones del representante legal de la asociación, de la entidad:

Asociación Resiliencia, Creatividad y Educación-Recrea Project. CIF. G93524460.

EXP-2020/00002501-PID@

Solicito información sobre el número de menores que han ingresado en los últimos diez años en los Centros de Internamiento de Menores Infractores ubicados en la provincia de Almería. Necesito el dato de cada año desglosado por los distintos centros existentes a pesar de que tengan diferentes tipologías. Gracias.

EXP-2020/00002586-PID@

Buenas tardes, solicito información sobre la evolución anual del número de sanciones y expedientes por infracciones cometidas por los propietarios de las viviendas con fines turísticos en la provincia de Almería. Tengo acceso al número de viviendas de esta modalidad, pero me gustaría conocer las infracciones que se han detectado y las correspondientes sanciones entre su puesta en marcha en 2016 y la actualidad 2020.

También me gustaría conocer los principales motivos y causas de esos expedientes/infracciones. Gracias.

EXP-2020/00002601-PID@

Certificado de inscripción y junta directiva de la Asociación Músico Cultural Fusionadas con CIF G93055788.

EXP-2020/00002607-PID@

La siguiente información que haya sido recopilada sobre cada una de las solicitudes de acceso a la información recibidas por la Junta de Andalucía hasta la fecha:

- 1) El número de expediente que corresponda.
- 2) Fecha de registro.
- 3) Fecha de resolución.
- 4) Órgano al que se le solicita.
- 5) Calidad de persona física o jurídica del solicitante.
- 6) Sexo del solicitante en caso de ser una persona física.
- 7) Medio de solicitud.
- 8) Sentido de la resolución.
- 9) Motivación legal.

Por tanto, lo que solicito es el envío online de los datos relativos a estas variables para cada una de las solicitudes y en formato reutilizable, como XLS o XLSX, en uno o en varios archivos, con el objeto de que ustedes no tengan que reelaborar la información.

EXP-2020/00002610-PID@

Información de Asociación Los Gladiolos.

EXP-2020/00002654-PID@

1. Ex art. 31.2 Ley 3/2018 LOTDPGDD, en relación con el art. 77.1.c), de mencionada LO, forma y modo de acceso al registro de actividades de tratamiento regulado en el art. 30 Reglamento (UE) 2016/679.
2. Conserjería competente para organización, mantenimiento y funcionamiento del Registro de las Actividades de Tratamiento indicado.

EXP-2020/00002667-PID@

Mediante la presente solicito información acerca del estado del procedimiento de referencia. Con más detalle (RPTO 5902/2020 que se tramita por la Jefa del Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Justicia.

EXP-2020/00002669-PID@

Solicito información numérica y global de todo el personal de la Administración de la Junta de Andalucía, Agencias, Entes, Empresas Públicas y Universidades sujetos a derecho público que está en situación de liberado sindical y que por lo tanto no ejerce las funciones propias de su puesto de trabajo, tanto de forma parcial como total.

EXP-2020/00002736-PID@

Solicitamos información sobre el número del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, funcionario y laboral, que han comunicado el estar contagiado de COVID-19 y el número de confinamientos preventivos llevados a cabo al día de la fecha por los centros directivos de la estructura orgánica de la Junta de Andalucía.

EXP-2020/00002778-PID@

Como secretaria de la Asociación Cultural Cabalgata de Reyes Magos de Guillena, con CIF G41504671, solicito con urgencia un justificante del cambio de la junta directiva presentada el pasado lunes día 14/12/2020, para poder solicitar la subvención que corresponde a dicha Asociación, cuyo plazo finaliza esta semana.

